

Lic. Juan Puigbó | Lic. Hernán Ruggirello

# Informe Perfil Socio Laboral de los Asistentes a los cursos del

## Plan Nacional de Calificación de los Trabajadores de la Construcción

**insoc**  
Investigaciones Sociales

 **Fundación  
UOCRA**





# Informe Perfil Socio Laboral de los Asistentes a los cursos del Plan Nacional de Calificación de los Trabajadores de la Construcción

**Lic. Juan Puigbó | Lic. Hernán Ruggirello**

Equipo INSOC: Gonzalo Perez | Yamila Luengo | Lorena Aguilera

**Puigbó, Juan**

**Informe perfil socio laboral de los asistentes a los cursos del Plan Nacional de Calificación de los Trabajadores de la Construcción PNCT / Juan Puigbó ; Hernán Ruggirello. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Aulas y Andamios, 2016.**

**Libro digital, PDF**

**Archivo Digital: descarga y online**

**ISBN 978-987-1597-74-1**

**1. Capacitación Profesional. I. Ruggirello, Hernán II. Título  
CDD 690.7**

**Informe Perfil Socio Laboral de los Asistentes a los cursos del  
Plan Nacional de Calificación de los Trabajadores de la Construcción**

**ISBN 978-987-1422-13-5**

**1ª Edición, Marzo 2008**

**Dirección General:  
Gustavo Gándara**

**Diseño editorial:  
Julia Irulegui | Fundación UOCRA**

La Fundación UOCRA es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, creada con la finalidad de contribuir a la formación y desarrollo integral de los trabajadores constructores y sus familias.

La reproducción total o parcial de este manual por cualquier medio, requerirá autorización escrita de las partes.

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

Impreso en Argentina -Printed in Argentina

**Fundación UOCRA**

**Azopardo 954 | (C1107ADP) | Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel.: 4343-5629/6803 | Fax: 4343-5383 | [www.fundacion.uocra.org](http://www.fundacion.uocra.org)**

## INDICE

---

|   |    |
|---|----|
| AGRADECIMIENTOS .....                                       | 5  |
| PRESENTACIÓN.....   | 7  |
| PRÓLOGO .....   | 9  |
| INTRODUCCIÓN.....   | 15 |
| ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS.....                           | 19 |
| SÍNTESIS.....   | 23 |
| Población Total.....  | 23 |
| Posición en el hogar - Jefes e hijos de jefe de hogar ..... | 24 |
| Población ocupada.....                                      | 24 |
| Población desocupada .....                                  | 25 |
| 1. Variables sociodemográficas:.....                        | 26 |
| 2. Educación .....  | 29 |
| 3. Vivienda .....   | 32 |
| 4. Hogar .....  | 36 |
| Tablas de contingencia .....                                | 41 |
| 5. Variables Socio-Laborales.....                           | 52 |
| 6. Población Desocupada .....                               | 62 |
| CONCLUSIÓN .....  | 73 |
| BIBLIOGRAFÍA.....   | 79 |

## AGRADECIMIENTOS

---

Queremos realizar un reconocimiento al apoyo brindado por la Conducción de la Unión Obrera de la Construcción, en la persona de su Secretario General, Gerardo Martínez, que nos ha permitido desarrollar y desarrollarnos en nuestra área, INSOC, con total libertad.

A la Dra. Marta Pujadas y al Lic. Jorge Pellegrini, miembros del Consejo Directivo de la Fundación, porque siempre están alentándonos.

A Gustavo Gándara, Director Ejecutivo de la Fundación UOCRA por facilitarnos la labor, en todos los aspectos, sus aportes y correcciones.

A Alejandro Waisglas, Carlos Eyharchet, y Diego Maza, y sus colaboradores: Jorge Docco, Sergio Salcedo, Adriana Antonelli, Fernanda Luna, y Maximiliano Perez, Juan Ladina, y del área administrativa a Adriana Oliverio, Gabriel Otero, Sandra Ortale, Marcela Medina, Mariel Leota y Margarita Sosa, por su apoyo día a día.

A Miguel Ángel Moragues y Carlos Altobelli, por sus consejos.

Y especialmente a los chicos de INSOC: Gonzalo Perez, Lorena Aguilera y Yamila Luengo, porque no solo se trabajaron todo, sino que también, aportaron toda la creatividad.

Y un agradecimiento especial a Enrique Arceo por sus correcciones y aportes.

A todos le damos las gracias y los eximimos de las opiniones manifestadas en el trabajo, de las cuales se hacen responsables sus autores.

**Hernán Ruggirello y Juan Puigbó**  
*3 de Julio de 2007. Buenos Aires. Argentina*

## PRESENTACIÓN

---

La Fundación UOCRA es una entidad que nació de una nueva concepción de vinculación del movimiento sindical y la sociedad y como un esfuerzo continuo de Nuestro Sindicato desde hace casi 15 años. La experiencia nos mostraba que ante los nuevos modos de producción en general, y de construcción en particular que se venían suscitando a nivel mundial, el movimiento sindical debía generar instrumentos que le permitieran a los trabajadores ponerse a la altura del desafío que generaban estas transformaciones económicas y sociales puestas en marcha. De esta necesidad surge la idea de construir, de poner en funcionamiento un instrumento que de respuesta a un mundo en constante cambio y tensión.

Desde los inicios de este esfuerzo, nos planteamos una misión: *mejorar la calidad de vida de los trabajadores constructores y su familia*, que no solo fue y es la misión de nuestra Organización y la Fundación sino de toda la Red Social UOCRA. Con la claridad y la convicción de este camino a seguir, se fueron en-columnando detrás objetivos más específicos: Formar, Capacitar e investigar se convirtieron en nuestra responsabilidad y nuestro quehacer. Para esto, el diálogo social profundo con los actores estatales y empresariales nos permitieron y nos permiten, ser parte activa en el desarrollo e implementación de un Sistema de Formación Profesional sectorial de magnitud y sin precedentes en nuestro país.

Desde ese lugar, hemos desarrollado múltiples herramientas para que la Formación impacte positivamente no solo en la recreación de la esperanza de miles de trabajadores, sino en un paso efectivo que en manos de estos permita poner nuevamente en escena la construcción de una verdadera cultura del trabajo. La experiencia y el prestigio que hemos ido adquiriendo a lo largo de los años, nos permitió, dar respuesta a la urgencia que planteaba la crisis de 2001 ante el llamado del Estado y el cambio del paradigma productivo. Como parte de estas respuesta la Fundación capacitó a en estos dos últimos años 28.000 trabajadores desocupados en el marco del PLAN NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS

TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN, de esa totalidad 14.000 forman parte del análisis que aquí presentamos, como una forma de detenernos a evaluar y pensar los instrumentos, hacia quienes hoy estamos dirigiendo nuestros esfuerzos.

Estamos persuadidos que en el siglo XXI, a las tensiones que se generan naturalmente con la mundialización que vivimos, las respuestas responsables a los problemas de los trabajadores devienen de: primero una actitud solidaria, entendiendo por esto, la atención al problema del otro y segundo a brindarle herramientas que le permitan desarrollar su vida con dignidad. En ese marco la Formación mas allá de ser un derecho constitucional de todos los ciudadanos, es a nuestro juicio un elemento indispensable para dar respuesta a los cambios, y nuestra contribución para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

**Gerardo Martínez**  
*Presidente Fundación UOCRA*

Philip Kotler considera que “El aprendizaje describe los cambios en la conducta de un individuo, surgidos de la experiencia, ya que es aprendida la mayor parte del comportamiento humano”.

El planteamiento de Kotler sugiere que en la educación intervienen una serie de actores sociales que influyen positiva o negativamente en los estudiantes, por ser la mayor parte de nuestro comportamiento aprendido. Entre los actores que influyen en la educación tenemos a la familia, la escuela - el colegio y la universidad, otras instituciones de enseñanza públicas o privadas, así como todo tipo de capacitación que se reciba por medio de cursos, foros, seminarios, congresos u otros medios de comunicación e información, tales como la televisión, la radio o Internet.

La educación pública sintetiza, las ideas de la modernidad y el Iluminismo. Ella corporiza las ideas del progreso constante a través de la ciencia y la razón, del universalismo, de la emancipación y la liberación política y social, de la autonomía y la libertad, de la ampliación del espacio público a través de la ciudadanía y la movilidad social. No se presenta sólo como centro de los ideales de justicia, igualdad y distribución del proyecto moderno de la sociedad sino que es la institución encargada de difundirlos, de generalizarlos y hasta que los mismos se tornen parte del sentido común. La educación pública se confunde, así con el propio proyecto de la Modernidad.

Sin embargo, hoy vemos claramente una sociedad en permanente cambio presa de tensiones que la desarticulan, la fragmentan, le generan cada vez mayores niveles de exclusión. No se ha podido alcanzar a través de la educación una sociedad igualitaria y mas justa, se ha caído en una decepción utópica, que declara el fin de los ideales. Nos encontramos frente aun sociedad postdisciplinaria, donde se ha generalizado la cultura de las pantallas, sociedad del cambio constante, de la inmediatez y la urgencia que requiere de satisfacción inmediata.

Dado que la institución escolar es contraria a este efecto, en tanto que por su conformación y orden, se inscribe más bien en una cultura de la espera, se ve presionada constantemente por el cambio.

Deslegitimación del Estado, debilitamiento de su aparato, deterioro de las condiciones del trabajo docente, divorcio de la escuelas con el mundo del trabajo, desarticulación entre niveles y modalidades del sistema educativo, el rol de la escuela como contenedor social, diferenciación creciente de la calidad educativa entre sectores sociales, son entre otras características actuales las que amplían en la realidad el divorcio del sistema educativo y la sociedad en profundo cambio.

Este proceso histórico actual, le sirve a la pedagogía como espacio de reflexión en la búsqueda de nuevas ideas, que se sustenten en la conquista de una mayor autonomía en la decisión y la acción; que integre una visión del hombre singular, dejando de lado la prescripción totalizadora y sus dimensiones, en pos de la búsqueda de una practica posible, como forma de establecer nuevos puertos de llegada que le den a la institución escolar las motivaciones que le permitan construir estrategias que logren mejorar su inserción en la sociedad.

Es aquí donde la Formación Profesional en términos generales, de la mano de los actores sectoriales (Empresa Sindicato) y con la articulación del Estado, encuentra un espacio de acción, que permite discutir, desarrollar y ejecutar acciones de vinculación -educación, pertinentes, igualitarias y de calidad. Con una rápida adaptación al cambio y a las necesidades que parten del sistema educativo y del mundo productivo, que sin abandonar la atención por lo singular le dan un carácter integral a la formación, para que verdaderamente se convierta en una herramienta que se encuentre a la altura de la sociedad posmoderna.

Históricamente la Educación apuntó, aunque no siempre con éxito, a desarrollar capacidades intelectuales, procesos de razonamiento (desde los más simples a los de mayor complejidad) a estimular la sociabilidad y la integración, a transmitir los valores de nuestra cultura, a generar pautas de convivencia democráticas y a incorporar algunas habilidades básicas definidas fundamentalmente hacia el campo intelectual.

Este esquema resultaba alterado solamente por las Escuelas Técnicas que por medio de talleres y laboratorios buscaba una formación para el puesto de trabajo. Por debajo de todos ellos los Centros de Formación Profesional buscaban idénticos objetivos y sufrían similares dificultades.

Desde siempre, pero mucho más en nuestros días, el mercado laboral requiere capacidad de razonamiento para la detección y resolución de problemas y

situaciones imprevistas, interpretar y transmitir información, efectuar informes orales y escritos, trabajar en equipo, etc., pero si no se verifica una vinculación e interacción con sus usos prácticos, particularmente por medio de la tecnología, estamos convencidos que el sistema no puede funcionar y por tanto no puede cumplir con sus objetivos.

Es decir, no se trata de cambiar los fundamentos esenciales del sistema sino garantizar su buen funcionamiento. El sistema educativo puede, y así lo hace en innumerables casos, preparar en las competencias básicas para el trabajo sin desatender una formación más integral que contenga otras dimensiones del ser humano.

La Formación Técnico Profesional trata de educar, preparar y desarrollar competencias para mejorar las condiciones de empleabilidad en adolescentes, jóvenes y adultos de ambos sexos de modo que puedan acceder y desempeñarse en los oficios y puestos de trabajo, los cuales están delimitados por una serie de normas, actitudes y acciones referidas al ejercicio correcto de una actividad laboral. La OIT en su recomendación 150 (Art. 2) de 1975, expresa que el objeto de la Formación Profesional es “descubrir y desarrollar las aptitudes humanas para una vida activa, productiva y satisfactoria y, en unión de las diferentes formas de educación, mejorar las aptitudes individuales para comprender individual o colectivamente cuanto concierne a las condiciones de trabajo y al medio social, e influir en ellos”.

En este contexto, el conocimiento se incorpora fuertemente a todas las instancias de tratamiento de las cuestiones laborales, ya no como un concepto de estudio sobre el trabajo sino como un elemento más del proceso productivo, considerando que las competencias puestas en evidencia por los trabajadores tienen una incidencia directa en el valor agregado de lo producido. En la era de las empresas inteligentes, la inteligencia acumulada en el proceso de trabajo es un haber compartido por trabajadores y empresarios, dado que la masa crítica que se genera los liga de manera indisoluble, es decir, las competencias producirán en tanto se desarrollen en ambientes propicios para este desarrollo, trabajadores competentes en empresas competentes.

Facilitar el conocimiento, fomentar la calificación creciente de los trabajadores, generar espacios de participación y fundamentalmente reconocer la incidencia, que sobre los resultados de la empresa tiene la intervención del trabajador, son instancias impostergables en los escenarios actuales y ante el tratamiento de temas como competencias, productividad y competitividad.

La clase trabajadora, como grupo social organizado, desde sus inicios ha comprendido el importante papel que tiene el proceso educativo para una mejor

defensa de la calidad de vida, del valor de su trabajo, de su dignidad y para la formación de ciudadanos con derechos y deberes. Las organizaciones de trabajadores también han defendido un sistema educativo que los prepare en igualdad de condiciones en una sociedad que ofrezca igualdad de oportunidades.

Es en estas circunstancias, y particularmente en nuestro caso, la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina a través de su Fundación ha desarrollado estos postulados, tomando nota que la Formación de los trabajadores es una responsabilidad de todo el cuerpo social y sus instituciones. Por lo tanto, constituyéndose como Red Social ha abordado con sumo cuidado una doble vía de acción: una hacia las empresas, para defender las condiciones y los escenarios en los cuales es posible para el trabajador involucrarse y compartir sus objetivos; y la otra hacia los trabajadores, que permita resignificar y reafirmar valores propios de su identidad, tales como la solidaridad, la cual lejos de desaparecer reviste en la actualidad vital importancia en un mercado laboral que atisba una recuperación.

La Fundación UOCRA desde su creación ha dado permanentes respuestas a las necesidades de los trabajadores de la construcción, respuestas que en el corto plazo sirvieron para que los participantes de las acciones pudieran acceder a la formación como una forma de crecimiento y acercamiento al empleo. Respuestas que deben abarcar las necesidades del día a día y también las necesidades a futuro, es decir, como describimos anteriormente, la formación debe brindarles capacidades por un lado ligadas al mundo productivo cambiante, pero por otro, que den cuenta de una realidad social compleja.

La Fundación UOCRA se ha constituido en el ámbito natural para la articulación de la relación educación/trabajo, para lo cual debe partir de sus objetivos fundamentales, tal cual son los de propender a la formación integral del hombre y establecer una visión sistémica de los procesos educativos en el cual está inserta la Formación Técnico Profesional.

En esta realidad y en el marco del Plan Nacional de Calificación para Trabajadores de la Industria de la Construcción en colaboración con el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación, nuestra Institución como entidad ejecutora del Programa, ha enfrentado el desafío de realizar acciones de formación a lo largo y ancho de nuestro territorio, aportando su logística y experiencia de casi 15 años, para que más de 28.000 trabajadores comiencen a transitar el sendero de la esperanza de una vida mejor a partir del conocimiento.

Esto no solo permitió llevar la educación a trabajadores desocupados, sino fundamentalmente trabajar con la esperanza, con la posibilidad que a través del

proceso educativo los trabajadores más vulnerables, los excluidos, puedan ver un camino cierto desde donde poder estructurar un futuro que hasta el momento resultaba incierto.

Testigo de esta esperanza son los altos niveles de inserción laboral alcanzado por el programa con el acompañamiento del IERIC y el programa de intermediación laboral que se ha desarrollado y que ha quedado constituido como programa permanente del sector.

Indudablemente el desarrollo de este programa en tan corto tiempo implicó la puesta en marcha no solo de una gran logística para llegar a todo el territorio nacional, sino un esfuerzo pedagógico, curricular, de formación docente y de articulación incesante del Sindicato, la Empresa, el Estado y los Municipios en la determinación de demandas y ofertas, y fundamentalmente de contención del trabajador y su familia con el fin de evitar el abandono y sus consecuencias.

Hoy en la siguiente investigación no solo nos detenemos a pensar, luego de la ardua tarea emprendida, con el fin de poder evaluar, saber donde estamos y con quienes hemos trabajado, y esto seguramente nos permitirá dar un nuevo paso hacia delante, con la certeza de saber que desde ya, no hemos agotado ni una mínima parte de nuestro trabajo ni de nuestro pensamiento crítico, en la estructuración de ideas y procesos que mejoren nuestras respuestas.

Sin embargo lo hacemos con la satisfacción de saber que este es el camino que debemos transitar.

**Arq. Gustavo Gándara**  
*Director Ejecutivo*  
*Fundación UOCRA*

## INTRODUCCIÓN

---

El Plan Nacional de Calificación para los trabajadores de la Industria de la Construcción, de ahora en adelante el Plan, es una concreción del dialogo social plasmado en un acuerdo entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, La cámara Argentina de la Construcción (CAC), la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), el Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos y el Instituto de Estadística y Censo de la Construcción (IERIC).

El Plan contempla diversas líneas de acción, una de las cuales es la capacitación en oficios. Dentro de esta línea se prevé capacitar a desocupados, ocupados y socios cooperativistas. Esta línea desarrolla acciones de capacitación por medio del dictado de cursos de 160 hs. que se dictan de lunes a viernes 4 horas por día, además un segundo trayecto que contempla 80hs adicionales de capacitación de índole predominantemente práctica.

La línea destinada a ocupados contempla el dictado de cursos de capacitación cuyo fin es lograr la recategorización de los trabajadores constructores, es decir, que los ayudantes pueden convertirse en medio oficiales y los medio oficiales en oficiales y estos últimos en oficiales especializados.

El Plan también contempla una línea para socios cooperativistas que consiste por una parte en jornadas de sensibilización y concientización en temas de seguridad e higiene, y por otra parte la capacitación en oficios del sector con una duración de 160 hs, aquí se suma un modulo de cooperativismo de 60 hs que dicta el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. La mencionada formación se lleva a cabo en la obra que estén construyendo las cooperativas y los oficios a dictar dependerán de la etapa constructiva que se esté desarrollando

Otra de las líneas de capacitación esta relacionada a un nuevo Programa del Ministerio de Trabajo Nacional denominado *Trabajadores Constructores*, en donde la Fundación tiene el rol de capacitar tutores que serán designados por los

Municipios, que tendrán a su cargo la formación de los trabajadores que realicen las obras que el nuevo programa financia a los Municipios, teniendo dicho plan un alcance nacional.

Además, se llevan adelante cursos de supervisión o gerenciamiento, en este caso, la Fundación pre-evalúa a las instituciones que son propuestas por los Municipios al Ministerio de Trabajo para realizar capacitación, como así también evaluará el desarrollo de los cursos y participará de la evaluación a los alumnos que asistieron a los cursos dictados por las instituciones antes mencionadas.

Otra línea tiene como objetivo establecer una Red de 30 centros de capacitación en todo el país, en donde en una primera etapa se han seleccionado dos en la Ciudad de Buenos Aires, uno en Avellaneda (401), uno en Haedo (405), uno en Mar del Plata (407), El centro N°1 de Catamarca, el centro N°1 de La Rioja, el centro N°1 de Santa Fe, el centro N°7163 de Salta y el I.S.F.T. de Corrientes. De la oferta disponible en los mencionados centros se ha otorgado un cupo de 2000 vacantes al Ministerio de Trabajo para que deriven a los beneficiarios de Seguro de Capacitación y Empleo para que realicen acciones de formación como contra-prestación del seguro.

La solicitud de cursos debe ser realizada por el sector, es decir, que el formulario debe ser firmado por el sector empresario, el sector de los trabajadores y también podrá el Municipio o la Provincia avalar el pedido de capacitación, y debe ser presentado en la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo de la Nación Esta dependencia elevará la solicitud para ser evaluada en la Comisión de Seguimiento del Plan que se reúne quincenalmente –esta integrada por todas las partes firmantes del acuerdo y por la Fundación como organismo ejecutor de las acciones- este órgano determinará de acuerdo a la demanda de obras en la localidad o región si es pertinente comenzar con las acciones de capacitación solicitadas.

De acuerdo a la demandas territoriales y a las solicitudes elevadas al Ministerio de Trabajo, a continuación se detallará cuales son los cursos más demandados de acuerdo a la tipología de los mismos:

| TIPO DE CURSO                       | %  |
|-------------------------------------|----|
| Albañilería                         | 35 |
| Inst. Domiciliarias de Electricidad | 20 |
| Armado y Encofrado de HºAº          | 10 |

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Inst. Domiciliarias Sanitarias        | 8  |
| Colocador de Revestimientos Cerámicos | 6  |
| Inst. Domiciliarias de Gas            | 6  |
| Otros                                 | 15 |

Como se observa en el cuadro precedente, de acuerdo a la tipología de cursos demandados, los oficios más requeridos son aquellos que se relacionan más directamente con la construcción de viviendas; dicho tipo de construcción se encuentra motorizada principalmente por el Plan Federal de Viviendas. El plan va apuntalando al Plan Federal, así se concibió.

El Plan tiene una gran magnitud, en este sentido, hasta diciembre de 2006 se han dictado cursos de capacitación para más de 28.000 personas siendo ya para esta fecha entregadas 21.000 libretas de fondo de desempleo, que es el equivalente a decir que esa misma cantidad de personas asistió y aprobó el curso de oficio que desarrolló. Para el presente año 2007, se calcula capacitar en las diferentes líneas de acción del programa a 17.100 personas más.

Así el Plan Nacional de Capacitación para los trabajadores de la construcción se constituyó para la Fundación en un gran desafío que comprometió a todas las áreas, Administrativo-Financiera, Capacitación Laboral, Auditoria, Seguridad Higiene y Medio Ambiente Laboral y al área de Investigaciones Sociales (INSOC) que analiza las historias laborales y las encuestas de perfil socio laboral.

El presente informe corresponde al análisis de 14.000 encuestas de perfil socio laboral que tienen como objetivo conocer el perfil socio-laboral de la población concurrente a los cursos de capacitación que dicta la Fundación Uocra en el marco del Plan. Si bien el análisis de la información aparece como el último eslabón antes de la presentación de dicho informe, cabe destacar la labor del INSOC en las etapas previas, que sin las mismas hubiese sido imposible realizar el análisis y las conclusiones que se presentan a lo largo del trabajo. Es así, que el equipo de investigación social necesitó incorporar y sumar esfuerzos en sus recursos humanos para enfrentar este desafío. De esta manera, realizó el instrumento de recolección de la información, como así también llevó adelante la construcción de la matriz de datos y la carga y el procesamiento de la información.

El trabajo se estructura a partir de la elaboración de un diagnóstico de las características demográficas, económicas y habitacionales de las personas que concurren a los cursos.

Para ello, se ha construido un instrumento de recolección de datos -encuesta- cuyo diseño incluye las siguientes cinco dimensiones:

- 1- Atributos demográficos y personales de la población.
- 2- Vivienda.
- 3- Hogar y Familia.
- 4- Atributos o características económicas de la población.
- 5- Ingresos.

En una condición así (en el estado de naturaleza), no hay lugar para el trabajo, ya que el fruto del mismo se presenta como incierto; y, consecuentemente, no hay cultivo de la tierra; no hay navegación, y no hay uso de productos que podrían importarse por mar; no hay construcción de viviendas, ni de instrumentos para mover y transportar objetos que requieren la ayuda de una fuerza grande; no hay conocimiento en toda la faz de la tierra, no hay computo del tiempo; no hay artes; no hay letras; no hay sociedad. Y lo peor de todo, hay un constante miedo y un constante peligro de perecer con muerte violenta. Y la vida del hombre es solitaria pobre, desagradable, brutal y corta.  
THOMAS HOBBS, LEVIATHAN, pag 186,  
Alianza Editorial, Madrid, España, 1993

## ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS

---

El trabajo que analizamos se nos presenta como una foto que da cuenta del presente, pero es también el resultado de un proceso iniciado en 1976, que se profundizó en los 90 con la convertibilidad.

Revisaremos algunos antecedentes importantes, que marcaron la diferencia del paradigma hegemónico actual, con el paradigma, cuyo régimen de acumulación estaba basado en la sustitución de importaciones.

Para el nuevo modelo la industria deja de ser el eje ordenador de la actividad económica<sup>1</sup> y su lugar lo ocupa la valorización financiera<sup>2</sup>, que se plantea que el

---

1 Schorr, Martín, *citado*

2 Basualdo, Eduardo: *Sistema Político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre las formas de dominación durante la valorización financiera (1976-2001)*, Flacso – Idep – Universidad de Quilmes, Buenos Aires, 2001. El autor alude con el término valorización financiero, al nuevo patrón de acumulación y dice: "No se trata únicamente de la enorme rentabilidad que obtienen los bancos o el sistema financiero en general, sino también de la renta financiera que perciben los capitales oligopólicos líderes en las restantes actividades económicas, entre las que se cuenta la producción industrial, agropecuaria y, más recientemente, los servicios públicos privatizados. Esto es posible porque la tasa de interés supera la rentabilidad de las otras actividades económicas, se registra una notable concentración del ingreso y la deuda externa opera como una fenomenal masa de recursos pasibles de ser valorizados en la economía interna por parte del sector más concentrado del capital, sobre la base de las notables diferencias que presenta la tasa de interés interna respecto a las vigentes en el mercado financiero internacional."

trabajo no genera riqueza, ahora es la riqueza la que genera trabajo<sup>3</sup>. A este postulado se le corresponde una lógica nueva que contempla al mercado como centro y sujeto exclusivo. Este modelo de desarrollo se afirma en distintos pilares.

En primer término al desaparecer el proyecto de sustitución de importaciones vigente desde 1930, retoma con fuerza el pensamiento de David Ricardo. Este autor planteaba la teoría de "las ventajas comparativas estáticas, según el cual cada país debería especializarse en la elaboración de aquellos bienes cuyos productos les resulte menos costosos"<sup>4</sup>. Esta teoría le brindó el justificativo teórico al modelo de desarrollo de la clase dominante. Una característica esencial de esta etapa es el capitalismo rentista, nada del riesgo emprendedor del empresario que definía Schumpeter<sup>5</sup>. Estas políticas para la Argentina significaron una inserción secundaria en los mercados mundiales, generando un esquema repetido: Importadores de manufacturas y productores de materias primas, instaurando una economía complementaria<sup>6</sup>".

En segundo término acompañando la nueva fase de desarrollo de la economía mundial caracterizada por una internacionalización de las finanzas y de los procesos productivos, en la Argentina se pone en marcha una desregulación financiera, que abarcaba desde la liberación o desregulación del sistema financiero, exención de los impuestos que gravaban las colocaciones financieras y los títulos públicos y la eliminación total de toda limitación al ingreso y egreso de capitales externos.

Las políticas de valorización financiera fueron complementarias de un cambio fijo e inamovible, fijado por la convertibilidad, que permitía la entrada de capitales especulativos, quedando los flujos financieros en mano del mercado sin control de Estado, generando un equilibrio macroeconómico aparente e inestable, por quedar a la vera de las tasas de interés internacionales, y de los altos rindes que se podían ofrecer en este mercado secundario o emergente como el nuestro. El círculo se completa en lo financiero con el tipo de cambio real que se impulsa en el periodo. Si lo comparamos con el cambio real multilateral que se obtiene de los tipos de cambio de los países con quién comerciamos, obtenemos una moneda ostensiblemente apreciada.

---

3 Lo Vuolo, Rubén M: *Alternativas, la economía como cuestión social*, Grupo Editor Altamira, Buenos Aires, 2000.

4 Schorr, Martín "Modelo Nacional Industrial, límites y posibilidades". Claves Para Todos, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2006

5 Schumpeter da cuenta del empresario, en tanto sujeto innovador, que arriesga, que invierte y que genera desarrollo.

6 Feinmann, José Pablo, "Estudios sobre el peronismo", pag 79, Editorial Legasa. 1972, Argentina.

En tercer término se liberó totalmente el comercio, reduciendo a casi cero los aranceles de importación.

Estas políticas incrementaron la llegada de capitales especulativos, encareciendo las tasas de interés. En paralelo aumentaron las importaciones, y por último al tener una moneda apreciada convirtieron nuestra producción en poco competitiva.

El conjunto de estas políticas dio como resultado la destrucción del sistema productivo, y con ello se dejaron de lado las medidas que atendían la demanda y el pleno empleo. La magnitud de la caída de sistema productivo industrial, se visualiza con la comparación de su participación en el PBI que en 1975, generaba el 31,7% y en el 2000, el 16,1%. Así, entra en crisis el modo en que el individuo se inserta en la sociedad: **el empleo**. El trabajo deja de ser el articulador de la integración en sociedad, y un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social<sup>7</sup>. Este patrón de acumulación, consolidó un modelo concentrador en lo económico y excluyente en lo social<sup>8</sup>.

Las reformas impulsadas buscaban extender la acción de los mercados en la vida de la gente, mediante el libre comercio, la desregulación, un sistema impositivo regresivo, el debilitamiento de los sindicatos y el recorte de los seguros sociales y asistenciales. El propósito buscado era enseñarle a la gente las virtudes de las iniciativas, la confianza en sí mismo y la autosuficiencia. Lejos de convertirse en un estímulo para los pobres, esta privatización de los derechos expandió la pobreza. Las desigualdades de clase se exacerbaban, y los desempleados y trabajadores pobres perdieron la noción de ciudadanía, al volverse incapaces de participar en la nueva economía, porque para disfrutar de los derechos, ahora se debía pagar. Pero además, quedaron excluidos de respuestas en todos los fenómenos no traducibles en precios, como la demanda de reconocimiento, integración y amparo. Estas demandas tienen, más allá del valor material una carga simbólica: sentimientos de dignidad, identificación e integración que comenzaban a realizarse en cada individuo a partir de su inserción social en el momento de conseguir su primer trabajo.

La mercantilización de la vida social dio origen a un notable desequilibrio en la relación entre mercado, estado y sociedad, en donde el crecimiento del prime-

---

7 Torrado, Susana, "La herencia del ajuste", Claves para todos, Capital intelectual, Buenos Aires, 2006

8 Enrique Arceo y Martín Schorr, ARGENTINA: DEL "MODELO DE LA CONVERTIBILIDAD" AL "MODELO DE DÓLAR ALTO - trabajo elaborado para el curso "Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano" (Campus Virtual de CLACSO), se terminó de redactar a fines de agosto de 2004.

ro se hizo a expensas y en detrimento de los otros dos”<sup>9</sup>.

La inconsistencia de largo plazo de esta “promesa”, significó más que una mirada equivocada. Fue la naturalización de una ideología, “que limitaba el papel del Estado a la mera administración de realidades que se establecían sin la participación de este”<sup>10</sup>, abandonando toda acción transformadora que garantizara un desarrollo sustentable. La lógica del mercado se presentó como “la racionalidad, lo natural, lo inamovible”. Así, las mejoras del nivel vida de los más pobres son subordinadas al devenir de una esperada bonanza económica, que vendría como resultado de las políticas pro mercado<sup>11</sup>.

Estas políticas implementadas por más de veinticinco años dejan como secuela la foto que pasaremos a revisar.

---

9 Boron, Atilio, “Tras el Búho de la Minerca”, CLACSO, Fondo de la cultura Económica, Bs.As., 2000

10 Guillermo Wierzba, NUCLEOS DE LA NUEVA POLÍTICA ECONOMICA, Cuadernillo n°3, Serie Aportes para un Proyecto de Transformación Nacional, Fundación Utopías, Buenos Aires, 2007

11 *Ibid*

### Población Total

- ▶ De la población objetivo asistentes a los cursos del PNCT, el 77% está constituido por hombres y el 19% por mujeres. El 4% no contestó la pregunta.
- ▶ El 43% de la población de estudio tiene menos de 25 años.
- ▶ El 54% se encuentra soltera/o
- ▶ Siete de cada diez personas afirman haber nacido en la ciudad donde se desarrolla el curso.
- ▶ El 80% de las personas que asisten a los cursos no se encuentra atravesando por ninguna otra instancia educativa. Del 20% que si está realizando otros estudios, la mitad está terminando sus estudios secundarios, el 17% asiste a cursos para aprender otros oficios y el 13% está cursando estudios terciarios y/o universitarios.
- ▶ De acuerdo al máximo nivel de estudio alcanzado, se observa que un 52% posee un nivel educativo medio-bajo, es decir estudios primarios completos y secundarios incompletos.
- ▶ El 72% vive en casas, solo el 3% vive en casillas y el 4% tiene una casilla en un asentamiento.
- ▶ Ocho de cada diez personas se abastecen del servicio de agua a través de la red publica de agua corriente.
- ▶ El 20% de la población de estudio no posee un baño con descarga de agua al inodoro, mientras que un significativo 80% si lo posee.
- ▶ De acuerdo a la condición de ocupación, el 59% se encuentra desocupado y un 37% ocupado.

- ▶ El 82% de los hogares son multipersonales, de los cuales el 73% son de carácter familiar.

## Posición en el hogar - Jefes e hijos de jefe de hogar

- ▶ Las categorías más importantes son jefes de hogar e hijos del jefe. Los primeros registran un 39% y más de la mitad de los mismos tiene hasta 35 años. Es decir, que se cuenta con una población jefe de hogar joven.
- ▶ Tres cuartas partes de los jefes de hogar son hombres y el cuarto restante se constituyen en jefas de hogar. Entre los hijos/as del jefe, la diferencia entre los jefes hombres y mujeres es aún mayor que entre los jefes, registrando un 82% y un 17% respectivamente.
- ▶ El 60% de los jefes de hogar se concentran en las categorías nivel primario completo y secundario incompleto. Entre los hijos/as del jefe algo más de un 20% logró terminar el secundario.
- ▶ El 52% de los jefes se encuentran desocupados y el 48% ocupados. Entre los hijos/as los desocupados ascienden al 66% y el tercio restante se encuentra ocupado.
- ▶ De acuerdo a la categoría de ocupación, el 40% de los jefes se encuentran en condición de asalariados, el 29% cuentapropistas y el 3% familiar sin sueldo.
- ▶ Los jefes de hogar ocupados registran respecto a la cantidad de horas trabajadas porcentajes que rondan el 20% en las categorías de: menos de 15 horas, de 16 a 35 horas, y de 36 a 45 horas.
- ▶ Tanto los jefes de hogar como los hijos de jefes ocupados, 6 de cada 10 no reciben ningún tipo de beneficios sociales.
- ▶ El 32% de los jefes perciben menos de 200 pesos y un 25% gana entre 201 y 400 pesos.

## Población ocupada

- ▶ El 86% son hombres y el 14% mujeres.
- ▶ Las categorías de edad que presentan los porcentajes más importantes son: hasta 25 años un 41%, de 26 a 35 años un 27%.
- ▶ Más del 60% se divide en dos categorías, primario completo 28% y secundario incompleto 33%.

- ▶ Casi la mitad de los ocupados son jefes de hogar y un 40% es hijo/a del jefe.
- ▶ Un 40% trabaja como asalariado y un 27% como cuentapropista.
- ▶ Los ocupados trabajan pocas horas, convirtiéndose así, en subocupados visibles, un 25% trabaja menos de 15 horas y casi un 20% entre 16 y 35 horas semanales.
- ▶ Casi el 70% no percibe beneficios sociales.
- ▶ Un 78% son no calificados y un 12% poseen una calificación ocupacional operativa.
- ▶ El 42% de los ocupados se inserta en la rama de la construcción en su gran mayoría como peones y un 24% realiza actividades relacionadas con el sector salud y servicios sociales.
- ▶ Más del 50% de los ocupados obtiene ingresos mensuales individuales menores a los 400 pesos.

## **Población desocupada**

- ▶ Más del 70% son hombres y casi un cuarto son mujeres.
- ▶ Casi el 50% tiene menos de 25 años.
- ▶ De acuerdo al máximo nivel de instrucción alcanzado por los desocupados dicha población se destacan las siguientes categorías: Secundario incompleto 26% y primario completo 23%.
- ▶ El 51% es hijo/a del jefe.
- ▶ Un cuarto de los desocupados llevan entre 1 y 3 años de desocupación.
- ▶ Un 23% argumenta que no consigue trabajo porque la oferta es escasa o nula.
- ▶ En su último empleo los desocupados se insertaban preponderantemente en carácter de asalariados.
- ▶ De acuerdo a la cantidad de horas su inserción era de carácter precario, en su gran mayoría, destacándose en trabajos de menos de 35 horas semanales.
- ▶ El 30% trabajaba en establecimientos de menos de 15 personas.
- ▶ Un tercio no percibía en su último empleo beneficio social alguno.
- ▶ El 40% en su último empleo realizaba tareas de carácter no calificado.

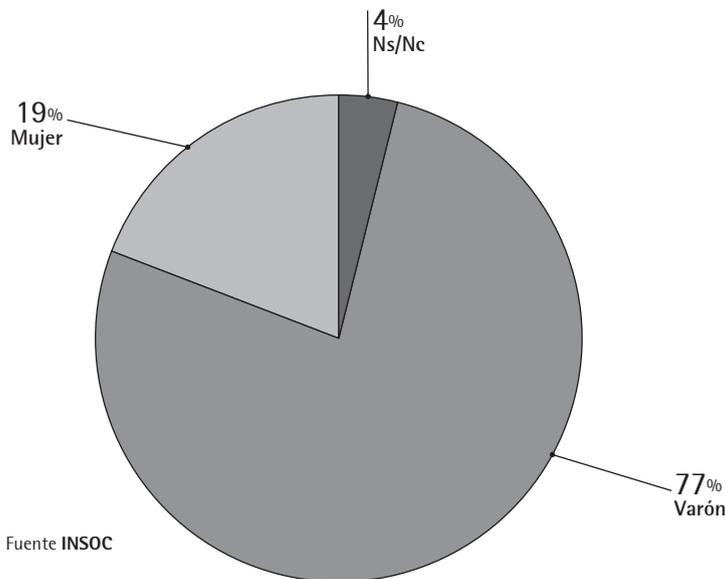
- ▶ Dos de cada diez recibía como ingreso mensual menos de \$200 en su último empleo.
- ▶ Los desocupados se insertaban, principalmente, en los siguientes sectores de actividad económica: construcción, servicios de salud y sociales y comercio.

## 1. Variables sociodemográficas:

### 1.1 Sexo

Considerando a la población de estudio, es importante destacar que el 77% está constituido por hombres y el 19% representa a las mujeres. No obstante, un 4% de los encuestados no contestaron esta pregunta.

*Población total según el sexo*

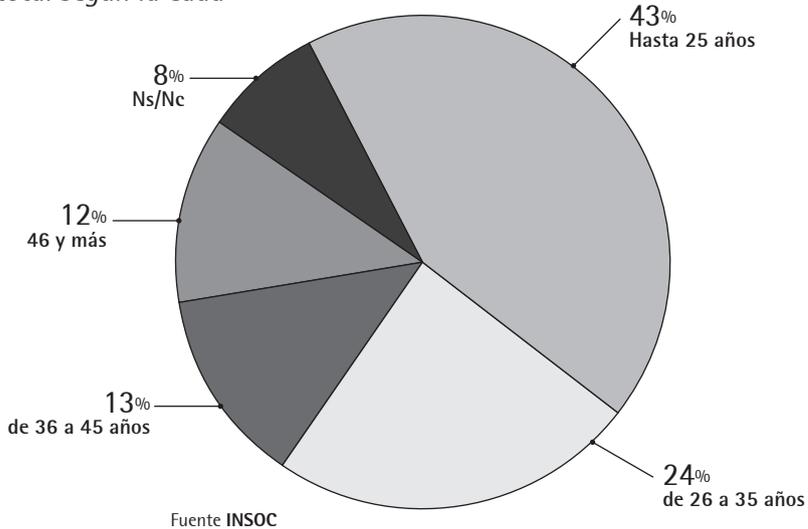


### 1.2 Edad

De acuerdo a la variable edad se registraron los siguientes resultados: el 43% de las personas que asisten al curso tienen menos de 25 años, el 24% posee entre 26 y 35 años, el 13% entre 36 y 45 años, y por último se observó que las personas que superan los 46 años, representan también el 12% del total de los encuestados. De esta manera podemos afirmar que la población que asiste a los

curso en el marco del Plan Nacional de Capacitación para los Trabajadores de la Construcción se encuentran en una amplia mayoría en edad activa.

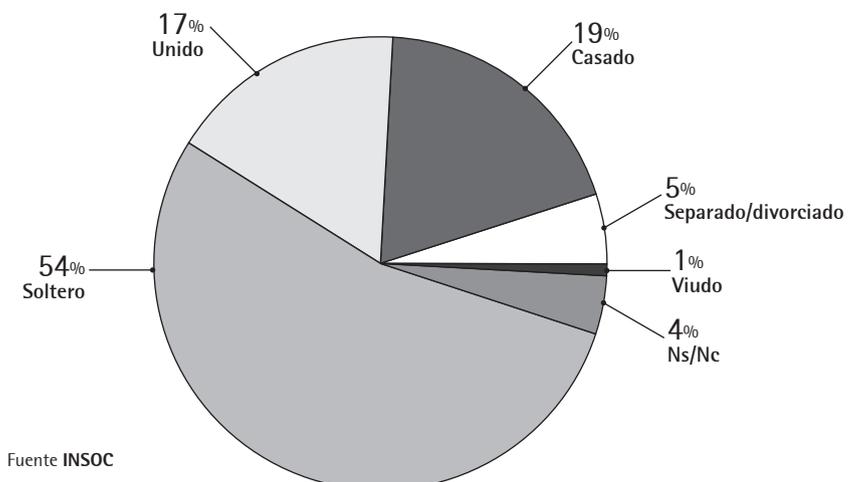
### Población total según la edad



### 1.3 Estado Civil

De acuerdo con el análisis de esta variable, podemos advertir que el 54% de la población de estudio es soltero, el 17% se encuentra unido, el 19% casado, el 5% separado o divorciado y por último el 1% representa a los viudos. También se advierte que el 4% de los encuestados no contestó la pregunta.

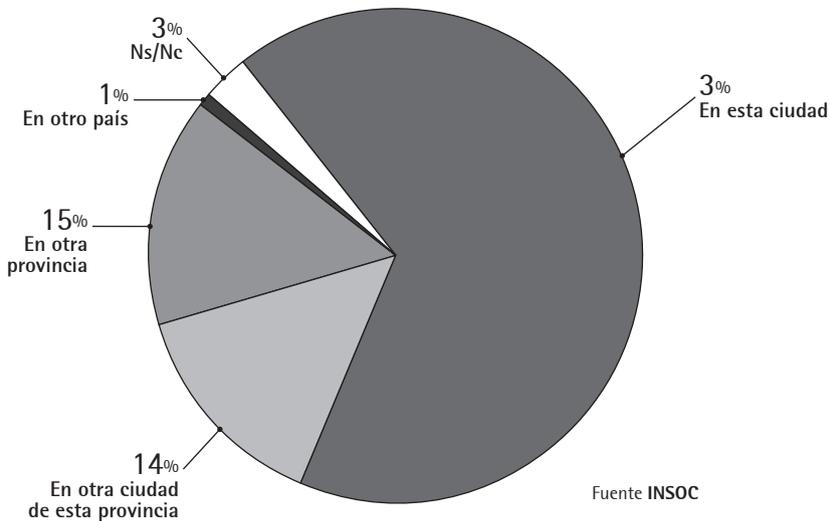
### Estado Civil



## 1.4 Lugar de nacimiento

A través del estudio realizado se observa que un 67% de la población de estudio nació y vive en la ciudad donde realiza el curso, el 14% nació en otra ciudad de la provincia donde se realiza el curso. El 15% son personas que nacieron en otra provincia, únicamente el 1% de los encuestados nació en otro país.

*Población total según el lugar de nacimiento.*



## 1.5 Lugar de Residencia

Para esta variable se considerará a las personas que manifestaron residir en la actualidad o haber residido anteriormente por el lapso de al menos seis meses en una ciudad, provincia o país distinto al que se desarrolla al curso. Para dicho análisis se distribuirán a dichas personas de acuerdo a la región geográfica en la que esté o haya residido o país en el caso de que sea migrante externo. A continuación, podemos observar el detalle de cada región del país:

En la región centro del país, encontramos a las siguientes provincias, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos. Entre los cuatro alcanzan un 32%.

Santa Cruz, Río Negro, Tierra del Fuego, Chubut y Neuquén conforman la zona patagónica, cuya cifra es del 2%

El noroeste está compuesto por Salta, La Rioja, Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero y Tucumán. La suma de estas provincias registran un 24%.

Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes constituyen la región del noreste, cuya cifra que presenta un 18%.

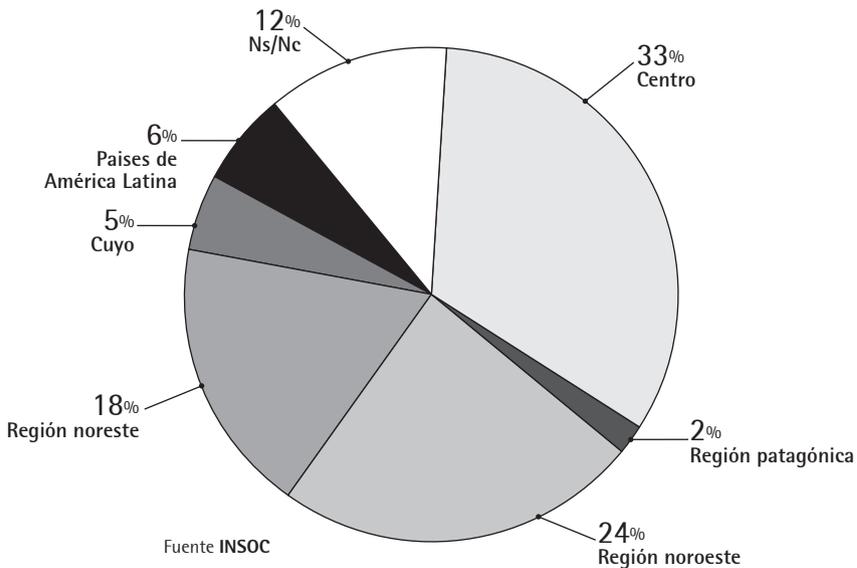
Por último, la región de Cuyo, compuesta por las provincias de San Luis, San Juan y Mendoza representan el 5%.

Los países latinoamericanos constituyen 12% del total de la población de estudio. Entre ellos se encuentran Bolivia, Uruguay, Paraguay, Perú, Chile y por último Brasil.

Con respecto a América del Norte, Estados Unidos representa al 0,1%

El continente europeo esta representado por España y Italia. El porcentaje del mismo es de 0,2%.

*Población total según el lugar de residencia.*



## 2. Educación

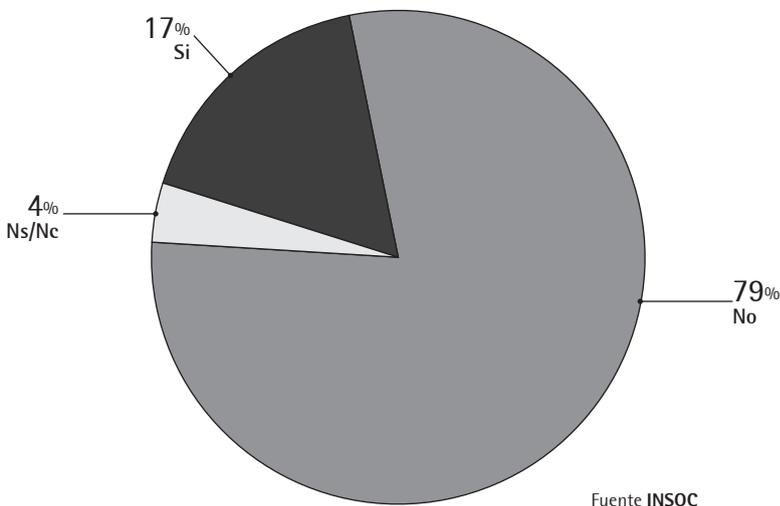
### 2.1 Asistencia a establecimiento educativo

En este apartado se intenta determinar la asistencia de la población objetivo a alguna instancia educativa de carácter formal o no formal, a algún estableci-

miento o entidad educativa, más allá de la concurrencia al curso de capacitación al que asisten por el Plan Nacional de Capacitación para los trabajadores de la construcción dictado por la Fundación.

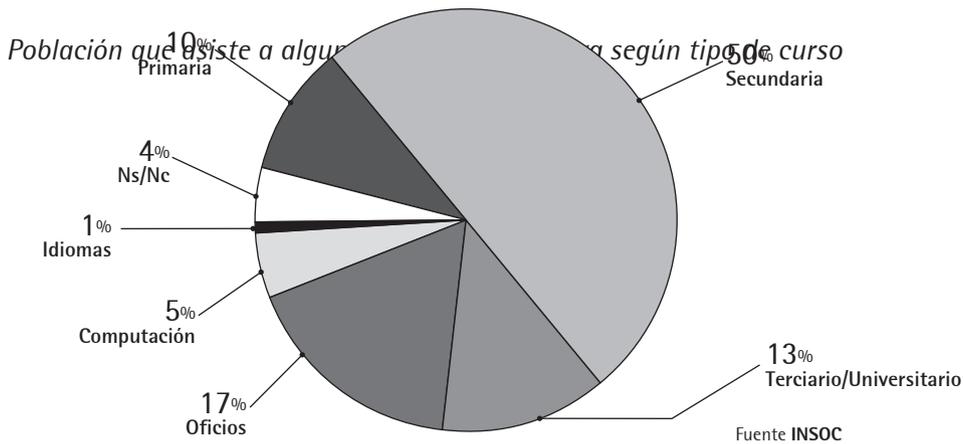
A través de los resultados arrojados podemos afirmar que un 79% de las personas que asisten a los cursos, no concurren a ningún establecimiento educativo, en cambio un 17% si lo hace. Un 4% no ha contestado la pregunta.

*Población total según asistencia a alguna instancia educativa*



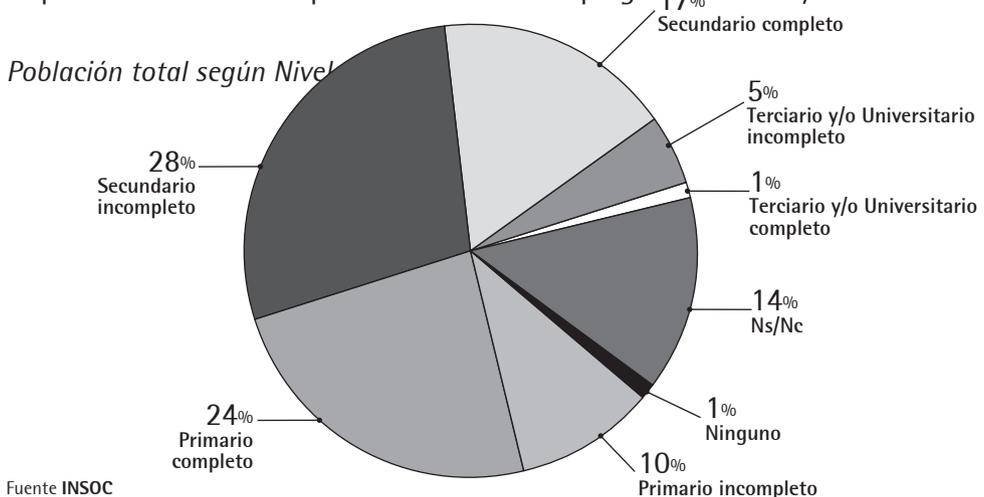
## 2.2 Tipo de curso al que asiste

Esta variable contempla solo a la población que está desarrollando alguna actividad de índole educativa o formativa más allá del curso de capacitación dictado por la Fundación en el marco del PNCT. Así, de la variable asistencia a establecimiento educativo, se desprende otra variable compleja, que es el tipo de curso al que asiste la población descrita anteriormente; entre ellos podemos destacar que un 10% asiste al nivel primario, un 50% al secundario, un 13% realiza estudios universitarios y/o terciarios, un 5% asiste a cursos de computación, un 17% aprende oficios y por último, el 0.6% estudia algún tipo de idioma. El 4% de los encuestados que asisten a establecimientos educativos no contestó la pregunta.



### 2.3 Máximo nivel de estudios alcanzado

La población asistente a los cursos de capacitación registra según la variable máximo nivel educativo alcanzado las siguientes cifras: el 10% no posee ningún tipo de estudio, el 10% de los encuestados no ha terminado el nivel primario, a su vez el 24% ha finalizado dicho nivel. El 28% tiene el nivel secundario incompleto, antagónicamente el 17% ha terminado la cursada. La población que tiene sus estudios universitarios y/o terciarios incompletos es del 5%, mientras que se observa un 1% que representa a los que han finalizado de cursar sus estudios terciarios y/o universitarios. La población de estudio que no contestó dicha pregunta constituye el 14%.



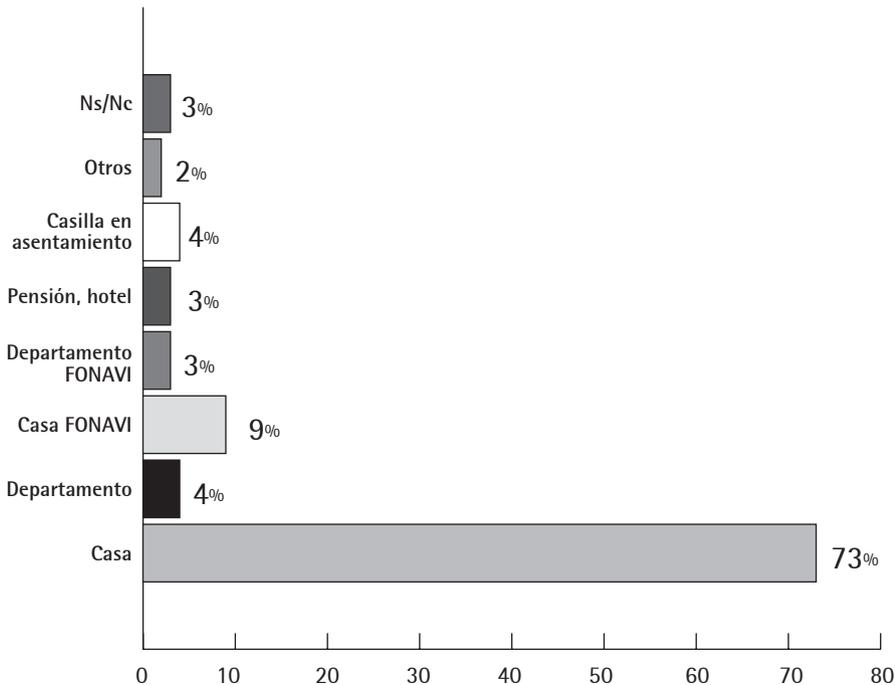
### 3. Vivienda

Un elemento sumamente significativo para determinar el nivel de vida de la población estudiada lo constituye su situación habitacional, ya que a través del conocimiento de la calidad de su construcción y de la disponibilidad del espacio y servicios que posea, podrá saberse si resulta ser un ámbito en el cual pueden desarrollarse dignamente sus ocupantes y llevar adelante una adecuada vida familiar.

#### 3.1 Tipo de Vivienda

La identificación de la vivienda según el tipo permite conocer algunos de los aspectos relacionados con la calidad de la misma. Viven en una casa el 72%, en una casa de tipo FONAVI el 9%, en un departamento el 3%, en un departamento FONAVI, el 3%, tiene una casilla en un asentamiento el 4% y por último vive en una pensión u hotel el 3%. Por último en la categoría otros encontramos al 3%. No contestaron dicha pregunta el 3%.

*Población total del tipo de vivienda*

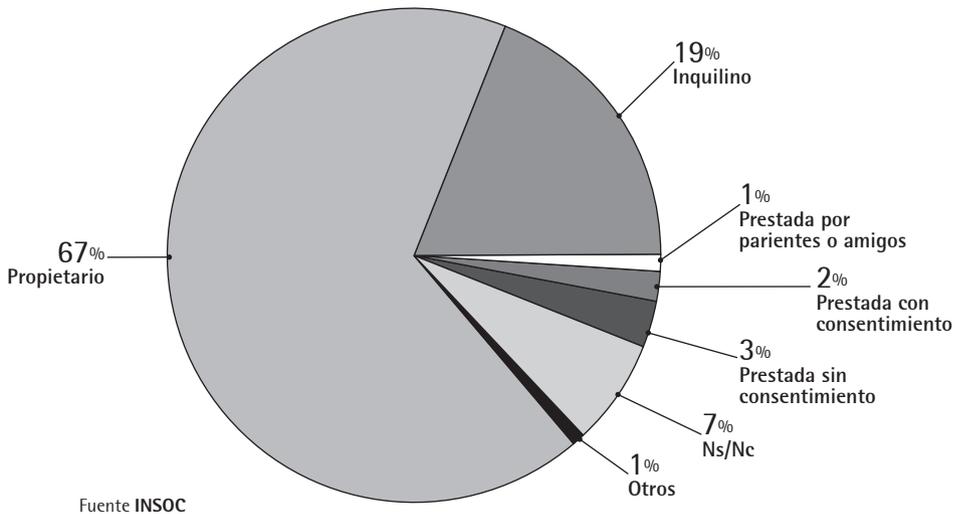


Fuente INSOC

### 3.2 Tipo de tenencia

De acuerdo con análisis de las encuestas, podemos establecer que el 68% de los encuestados es propietario de su vivienda, el 19% se encuentra en la posición de inquilino/a, el 3% tiene su vivienda prestada sin consentimiento alguno, mientras que el 2% tiene consentimiento sobre el préstamo de su vivienda y el 1% tiene la vivienda prestado por parientes o amigos. El 7% de la población en estudio no contestó la pregunta.

Población total según tipo de tenencia de la vivienda



### 3.3 Cantidad de cuartos de uso exclusivo del hogar

Con esta variable se pretende describir la cantidad de cuartos con los que cuentan las personas objeto de este trabajo, con el fin de ahondar en el conocimiento de su calidad habitacional. Se explicita que solamente se manifieste la cantidad de cuartos de uso exclusivo de la familia para discriminar cuando en una misma vivienda se comparten los cuartos con otra familia, amigos, etc.

Podemos observar que el 72% de los encuestados posee entre 1 y 4 cuartos para uso exclusivo. A continuación se brinda el detalle exclusivo de cada uno: el 12% posee un cuarto, el 24% tiene dos cuartos, el 20% conserva tres cuartos y por último el 15% posee cuatro cuartos.

### *3.4 Cantidad de personas que viven en el hogar*

Con esta variable se pretende conocer la cantidad total de personas que viven en el hogar familiar, dicha información dará nos permite conocer si los hogares son de carácter numeroso o no.

La descripción de los datos de las dos últimas variables, cantidad de cuartos de uso exclusivo del hogar y cantidad de personas que viven en el hogar, cobra una mayor riqueza cuando se los cruza, ya que de ese cruce se obtiene como resultado la condición o no de hacinamiento<sup>12</sup> en la que vive nuestra población de estudio.

### *3.5 Cantidad de cuartos de uso exclusivo del hogar según cantidad de personas que habitan el mismo*

Tal como fue mencionado en el párrafo anterior en este apartado se analizará el cruce de las dos variables presentadas para determinar la existencia de hacinamiento en los hogares de nuestra población de estudio. De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda-INDEC, se considera hacinamiento crítico cuando se registra la convivencia de más de tres personas por cuarto. Teniendo en cuenta este concepto, entre las personas que contestaron que viven en el hogar, 4 personas se registra un 19,7% en un solo cuarto. Estas personas viven en condiciones de hacinamiento crítico. Entre los hogares que son habitados por 5 personas, el porcentaje de hacinamiento es del 13,1%, en los hogares de 6 personas dicha cifra asciende al 7,6%, en los hogares donde conviven 7 personas, es donde se encuentra la situación de hacinamiento más grave, ya que la cifra es del 4% y en dos cuartos la supera en 2 dígitos y por último los hogares compuestos por 8 personas, 4% en un cuarto y 3,5% en dos cuartos. Como se desprende de dichos datos las condiciones de habitabilidad son gravemente deficitarias en la población de estudio, registrando un alto grado de hacinamiento.

### *3.6 Abastecimiento de agua.*

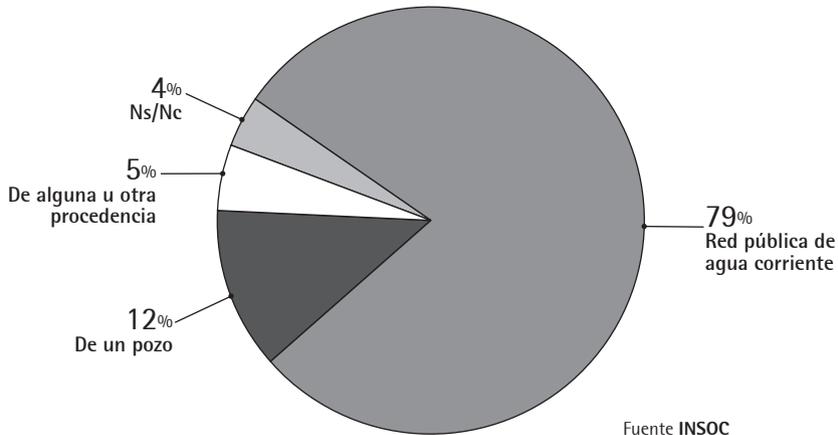
El 79% de los encuestados se abastece de agua a través del sistema de red pública de agua corriente, el 12% de un pozo, el 5% de alguna u otra procedencia.

---

<sup>12</sup> La condición de hacinamiento de un hogar se manifiesta cuando más de tres personas habitan un cuarto del hogar en el que viven (INDEC, Perfil de los hogares y de la población con NBI, 24 estudios).

También es importante aclarar que el 4% de la población de estudio no contestó dicha pregunta.

### *Población total según sistema de abastecimiento de agua*

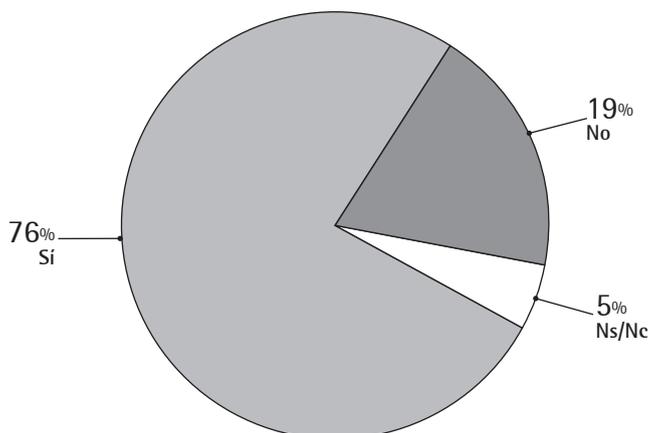


Así, se registra que dos de cada diez personas se encuentran habitando viviendas de tipo inconveniente ya que no se encuentran abastecidas por un servicio de red pública de agua corriente.

### *3.7 Servicio Sanitario*

El 77% de la población de estudio posee baño con descarga de agua al inodoro, mientras que el 19% no se encuentra en la misma condición. El 5% no contestó la pregunta.

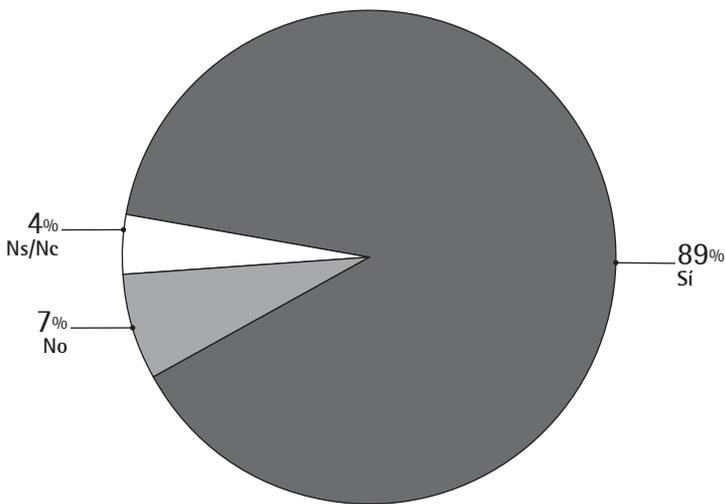
### *Población total según posesión de servicio sanitario*



### 3.8 Disponibilidad de baño de uso exclusivo

Respecto de la disponibilidad de un baño de uso exclusivo en el hogar de las personas que asisten al curso, el 89% posee servicio exclusivo, a su vez el 7% no tiene la condición de servicio exclusivo, ya que deben compartir el uso del baño de la vivienda con otras personas. Aquí encontramos otro indicador que pone de manifiesto la existencia o no de personas que viven en viviendas de tipo inconveniente.

*Población total según disponibilidad de baño de uso exclusivo*



Fuente INSOC

## 4. Hogar<sup>13</sup>

### 4.1 Tipo de hogar

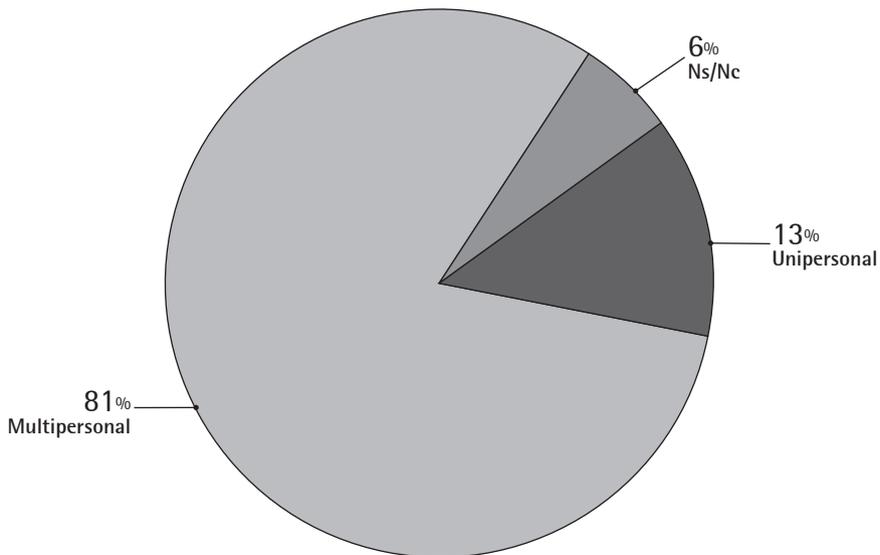
Los hogares pueden asumir dos características fundamentales: por un lado, se encuentran aquellos habitados por una sola persona –unipersonales–; por

<sup>13</sup> El hogar es entendido como el conjunto de personas que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir, comparten los gastos de alimentación. Las personas que viven solas constituyen cada una un hogar –hogares unipersonales–. La vivienda, por su parte, puede estar compuesta por varios hogares, es decir que varios grupos familiares o no familiares pueden convivir en una misma vivienda.

otro, se registran aquellos definidos a partir de la convivencia de dos o más personas –multipersonales–. Dentro de estos últimos, pueden distinguirse los hogares de tipo familiares o no familiares –habitados por amigos o vecinos de los miembros–.

Se observa que la población estudiada se encuentra distribuida de la siguiente manera: un 81% está constituido por familias multipersonales, mientras que un 13% corresponde a familias unipersonales. El 6% no contestó sobre el tema.

*Población total según tipo de hogar particular*

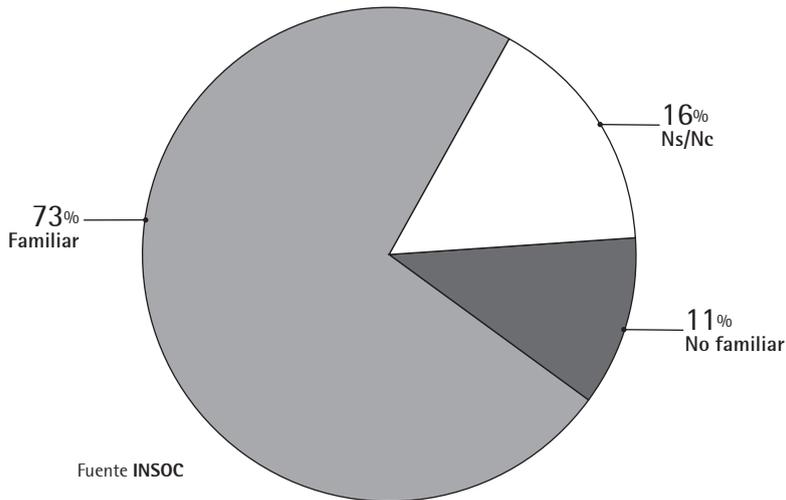


Fuente INSOC

#### *4.2 Tipo de hogar multipersonal*

De los hogares multipersonales, el 73% es de tipo familiar, están constituidos por dos o más personas en los que existe, al menos, un núcleo conyugal. El 11% es no familiar, están constituidos por dos o más personas que no tienen relación de parentesco ni de familiar, y por último, el 16% no realizó juicio alguno sobre esta pregunta.

### *Población que habita en hogares multipersonales*



### *4.3 Posición en el hogar*

Con respecto a la posición en el hogar de los asistentes a los cursos de capacitación en el marco del Plan Nacional de Capacitación para los Trabajadores de la Construcción, se observa que un 39% se constituye en jefes de hogar, un 45% en hijo/a del jefe, un 2% en hermano/a del jefe, un 3% en otro familiar del jefe, un 0,4% en otro no familiar del jefe, un 0,5% pertenece a la categoría empleada doméstica del hogar y por último el 10% del total de los encuestados no contestó esta pregunta.

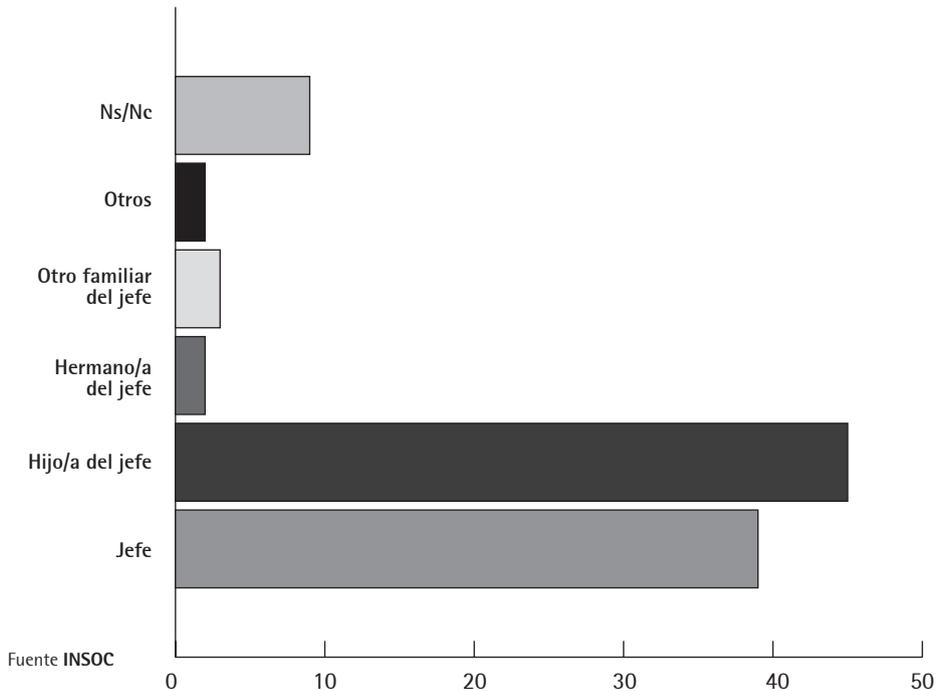
La identificación de una persona como "Jefe de Hogar" (también denominada persona de referencia) es importante respecto a dos propósitos analíticos: es la persona que sirve de punto de partida para la reconstrucción de las familias dentro de un mismo hogar y ciertos atributos individuales del jefe son utilizados para inferir, no solo su posición personal respecto a una variable, sino también la posición de la unidad en su conjunto.

En las fuentes metodológicas argentinas se elige al Jefe por la "vía del reconocimiento": es decir, el Jefe de un hogar es aquella persona que es reconocida como tal por los restantes miembros de ese hogar. Esta metodología implica una fuerte connotación subjetiva por parte de la población, lo que puede ser fuente de diversos sesgos<sup>14</sup>.

---

14 Torrado, Susana, 1998, Doc 5.

### *Población total según posición en el hogar*



Como se mencionó en el párrafo anterior, la figura del jefe de hogar es muy relevante al interior de un hogar o familia, ya que se lo considera como sostén de la misma. En consecuencia, se cree conveniente profundizar en su figura, presentando información acerca de la variable posición en el hogar cruzada por las siguientes variables: sexo, edad, nivel educativo, condición ocupacional, cantidad de horas trabajadas, categoría ocupacional, beneficios sociales, tamaño del establecimiento e ingreso mensual individual.

## Tablas de contingencia

### Variable posición en el hogar

Tabla de contingencia N° 1:

Posición en el hogar según sexo

|       |       | posición en el hogar |                 |                    |                        |                           |                              |                           | Total  |        |
|-------|-------|----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|--------|--------|
|       |       | jefe                 | hijo/a del jefe | hermano/a del jefe | otro familiar del jefe | otro no familiar del jefe | empleada doméstica del hogar | cónyuge o pareja del jefe |        | ns/nr  |
| SEXO  | mujer | 1315                 | 1058            | 39                 | 66                     | 6                         | 22                           | 27                        | 185    | 2718   |
|       |       | 24,4%                | 16,6%           | 12,6%              | 16,2%                  | 12,2%                     | 34,9%                        | 64,3%                     | 13,6%  | 19,4%  |
|       | varón | 4005                 | 5227            | 258                | 336                    | 43                        | 41                           | 15                        | 815    | 10740  |
|       |       | 74,2%                | 82,0%           | 83,2%              | 82,6%                  | 87,8%                     | 65,1%                        | 35,7%                     | 60,0%  | 76,7%  |
|       | ns/nr | 79                   | 87              | 13                 | 5                      | 0                         | 0                            | 0                         | 358    | 542    |
| 1,5%  |       | 1,4%                 | 4,2%            | 1,2%               | ,0%                    | ,0%                       | ,0%                          | 26,4%                     | 3,9%   |        |
| Total |       | 5399                 | 6372            | 310                | 407                    | 49                        | 63                           | 42                        | 1358   | 14000  |
|       |       | 100,0%               | 100,0%          | 100,0%             | 100,0%                 | 100,0%                    | 100,0%                       | 100,0%                    | 100,0% | 100,0% |

Fuente INSOC

A través del siguiente cuadro, se destaca que siete de cada diez jefes de hogar son hombres, también se puede advertir que el 20% de los jefes de hogar son mujeres. En tanto que ocho de cada diez hijo/as del jefe son hombres, la misma cifra también se le asigna a la categoría hermano/a del jefe.

Tabla de contingencia N° 2:

Posición en el hogar según edad

|      |               | posición en el hogar |                 |                    |                        |                           |                              |                           | Total  |        |        |
|------|---------------|----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|--------|--------|--------|
|      |               | jefe                 | hijo/a del jefe | hermano/a del jefe | otro familiar del jefe | otro no familiar del jefe | empleada doméstica del hogar | cónyuge o pareja del jefe |        | ns/nr  |        |
| edad | Hasta 25 años | 1030                 | 4175            | 193                | 244                    | 25                        | 31                           | 4                         | 352    | 6054   |        |
|      |               | 19,1%                | 65,5%           | 62,3%              | 60,0%                  | 51,0%                     | 49,2%                        | 9,5%                      | 25,9%  | 43,2%  |        |
|      | 26 a 35 años  | 1691                 | 1155            | 68                 | 108                    | 15                        | 18                           | 14                        | 249    | 3318   |        |
|      |               | 31,3%                | 18,1%           | 21,9%              | 26,5%                  | 30,6%                     | 28,6%                        | 33,3%                     | 18,3%  | 23,7%  |        |
|      | 36 a 45 años  | 1267                 | 402             | 20                 | 15                     | 4                         | 5                            | 11                        | 163    | 1887   |        |
|      |               | 23,5%                | 6,3%            | 6,5%               | 3,7%                   | 8,2%                      | 7,9%                         | 26,2%                     | 12,0%  | 13,5%  |        |
|      | 46 y más      | 1113                 | 292             | 13                 | 17                     | 2                         | 6                            | 12                        | 175    | 1630   |        |
|      |               | 20,6%                | 4,6%            | 4,2%               | 4,2%                   | 4,1%                      | 9,5%                         | 28,6%                     | 12,9%  | 11,6%  |        |
|      | Ns/Nc         | 298                  | 348             | 16                 | 23                     | 3                         | 3                            | 1                         | 419    | 1111   |        |
|      |               | 5,5%                 | 5,5%            | 5,2%               | 5,7%                   | 6,1%                      | 4,8%                         | 2,4%                      | 30,9%  | 7,9%   |        |
|      | Total         |                      | 5399            | 6372               | 310                    | 407                       | 49                           | 63                        | 42     | 1358   | 14000  |
|      |               |                      | 100,0%          | 100,0%             | 100,0%                 | 100,0%                    | 100,0%                       | 100,0%                    | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

Fuente INSOC

En primer lugar se puede resaltar que el mayor porcentaje de jefes se encuentra en la categoría de 26 y 35 años, alcanzando el 31%.

De la población total de estudio, seis de cada diez hijos/as del jefe tienen hasta 25 años, y en la categoría 26 a 35 años, la cifra es del 18%.

Tabla de contingencia N° 3:

Posición en el hogar según máximo nivel de estudios alcanzado

|                 |                          | posición en el hogar |                 |                    |                        |                           |                              |                           | Total  |        |
|-----------------|--------------------------|----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|--------|--------|
|                 |                          | jefe                 | hijo/a del jefe | hermano/a del jefe | otro familiar del jefe | otro no familiar del jefe | empleada doméstica del hogar | cónyuge o pareja del jefe |        | ns/nr  |
| nivel educativo | ninguno                  | 83                   | 42              | 6                  | 2                      | 0                         | 4                            | 0                         | 25     | 162    |
|                 |                          | 1,5%                 | ,7%             | 1,9%               | ,5%                    | ,0%                       | 6,3%                         | ,0%                       | 1,8%   | 1,2%   |
|                 | primario inc.            | 783                  | 420             | 28                 | 40                     | 3                         | 6                            | 5                         | 111    | 1396   |
|                 |                          | 14,5%                | 6,6%            | 9,0%               | 9,8%                   | 6,1%                      | 9,5%                         | 11,9%                     | 8,2%   | 10,0%  |
|                 | primario comp.           | 1791                 | 1124            | 72                 | 88                     | 12                        | 9                            | 12                        | 308    | 3416   |
|                 |                          | 33,2%                | 17,6%           | 23,2%              | 21,6%                  | 24,5%                     | 14,3%                        | 28,6%                     | 22,7%  | 24,4%  |
|                 | Secundario inc.          | 1532                 | 1911            | 122                | 142                    | 14                        | 26                           | 9                         | 206    | 3962   |
|                 |                          | 28,4%                | 30,0%           | 39,4%              | 34,9%                  | 28,6%                     | 41,3%                        | 21,4%                     | 15,2%  | 28,3%  |
|                 | secundario comp.         | 762                  | 1342            | 59                 | 88                     | 16                        | 11                           | 10                        | 149    | 2437   |
|                 |                          | 14,1%                | 21,1%           | 19,0%              | 21,6%                  | 32,7%                     | 17,5%                        | 23,8%                     | 11,0%  | 17,4%  |
|                 | terciario y/o univ. inc. | 226                  | 438             | 17                 | 31                     | 1                         | 5                            | 5                         | 37     | 760    |
|                 |                          | 4,2%                 | 6,9%            | 5,5%               | 7,6%                   | 2,0%                      | 7,9%                         | 11,9%                     | 2,7%   | 5,4%   |
|                 | terciario y/o univ comp. | 53                   | 53              | 5                  | 4                      | 0                         | 1                            | 1                         | 16     | 133    |
|                 |                          | 1,0%                 | ,8%             | 1,6%               | 1,0%                   | ,0%                       | 1,6%                         | 2,4%                      | 1,2%   | 1,0%   |
|                 | ns/nr                    | 169                  | 1042            | 1                  | 12                     | 3                         | 1                            | 0                         | 506    | 1734   |
|                 |                          | 3,1%                 | 16,4%           | ,3%                | 2,9%                   | 6,1%                      | 1,6%                         | ,0%                       | 37,3%  | 12,4%  |
|                 | Total                    | 5399                 | 6372            | 310                | 407                    | 49                        | 63                           | 42                        | 1358   | 14000  |
|                 |                          | 100,0%               | 100,0%          | 100,0%             | 100,0%                 | 100,0%                    | 100,0%                       | 100,0%                    | 100,0% | 100,0% |

Fuente: INSOC

A partir del análisis de la tabla número 3, la totalidad de las categorías pertenecientes a la variable posición en el hogar registran los mayores porcentajes en los niveles primario incompleto y completo y en el nivel secundario incompleto y completo.

Los jefes de hogar y los hijos de los jefes son las categorías más relevantes para el análisis, como ya se mencionó anteriormente. En este sentido, un 33% de los jefes de hogar tienen primario completo y un 28% secundario incompleto.

En tanto que los hijos de los jefes presentan sus mayores porcentajes en las categorías: secundario incompleto 30% y secundario completo 21%. A luz de estas cifras, se destaca que los hijos de los jefes han obtenido un nivel educativo superior que el de sus padres, siendo esto un signo positivo en tanto muestra en avance generacional en el grado de escolarización, no obstante, siguen siendo muy significativos los bajos valores registrados en los niveles terciarios y universitarios.

*Tabla de contingencia N° 4:  
Posición en el hogar según condición de ocupación*

|                        |            | posición en el hogar |                 |                    |                        |                           |                              |                           | Total  |        |
|------------------------|------------|----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|--------|--------|
|                        |            | jefe                 | hijo/a del jefe | hermano/a del jefe | otro familiar del jefe | otro no familiar del jefe | empleada doméstica del hogar | cónyuge o pareja del jefe |        | ns/nr  |
| condición de ocupación | ocupado    | 2516                 | 2073            | 115                | 178                    | 25                        | 28                           | 10                        | 319    | 5264   |
|                        |            | 46,6%                | 32,5%           | 37,1%              | 43,7%                  | 51,0%                     | 44,4%                        | 23,8%                     | 23,5%  | 37,6%  |
|                        | desocupado | 2798                 | 4179            | 191                | 225                    | 22                        | 35                           | 17                        | 796    | 8263   |
|                        |            | 51,8%                | 65,6%           | 61,6%              | 55,3%                  | 44,9%                     | 55,6%                        | 40,5%                     | 58,6%  | 59,0%  |
|                        | ns/nr      | 85                   | 120             | 4                  | 4                      | 2                         | 0                            | 15                        | 243    | 473    |
|                        |            | 1,6%                 | 1,9%            | 1,3%               | 1,0%                   | 4,1%                      | ,0%                          | 35,7%                     | 17,9%  | 3,4%   |
| Total                  |            | 5399                 | 6372            | 310                | 407                    | 49                        | 63                           | 42                        | 1358   | 14000  |
|                        |            | 100,0%               | 100,0%          | 100,0%             | 100,0%                 | 100,0%                    | 100,0%                       | 100,0%                    | 100,0% | 100,0% |

Fuente INSOC

La lectura de la tabla de contingencia número 4, arroja que el 52% de los jefes están ocupados, mientras que el 47% se encuentra sin empleo.

Seis de cada diez hijos/as de jefe están sin empleo, mientras que el 32% se encuentra trabajando. En la categoría hermano/a del jefe, las cifras arrojadas son similares, representan a los ocupados el 37%, y los desocupados el 62%. Por último, en la categoría otro familiar del jefe se distribuyen de manera casi igualitaria en las categorías ocupados y desocupados.

La cifra de jefes ocupados prevalece sobre las demás categorías de análisis, ya que en todas las demás categorías logran prevalecer los valores de los desocupados, tanto en hijo/a del jefe, hermano/a del jefe y otro familiar del jefe.

Tabla de contingencia N° 5:  
Posición en el hogar según la  
categoría ocupacional de los ocupados

|                        |                     | posición en el hogar |                 |                    |                        |                           |                              |                           | Total  |        |
|------------------------|---------------------|----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|--------|--------|
|                        |                     | jefe                 | hijo/a del jefe | hermano/a del jefe | otro familiar del jefe | otro no familiar del jefe | empleada doméstica del hogar | cónyuge o pareja del jefe |        | ns/nr  |
| Categoría de Ocupación | Asalariado          | 1015                 | 809             | 52                 | 80                     | 9                         | 8                            | 1                         | 119    | 2093   |
|                        |                     | 40,3%                | 39,0%           | 45,2%              | 44,9%                  | 36,0%                     | 28,6%                        | 10,0%                     | 37,3%  | 39,8%  |
|                        | Cuentapropista      | 723                  | 497             | 36                 | 46                     | 5                         | 9                            | 5                         | 91     | 1412   |
|                        |                     | 28,7%                | 24,0%           | 31,3%              | 25,8%                  | 20,0%                     | 32,1%                        | 50,0%                     | 28,5%  | 26,8%  |
|                        | Familiar sin sueldo | 86                   | 69              | 4                  | 8                      | 5                         | 1                            | 0                         | 7      | 180    |
|                        |                     | 3,4%                 | 3,3%            | 3,5%               | 4,5%                   | 20,0%                     | 3,6%                         | ,0%                       | 2,2%   | 3,4%   |
|                        | Patrón o Empleador  | 138                  | 134             | 6                  | 12                     | 1                         | 1                            | 2                         | 7      | 301    |
|                        |                     | 5,5%                 | 6,5%            | 5,2%               | 6,7%                   | 4,0%                      | 3,6%                         | 20,0%                     | 2,2%   | 5,7%   |
|                        | ns/nr               | 554                  | 564             | 17                 | 32                     | 5                         | 9                            | 2                         | 95     | 1278   |
|                        |                     | 22,0%                | 27,2%           | 14,8%              | 18,0%                  | 20,0%                     | 32,1%                        | 20,0%                     | 29,8%  | 24,3%  |
|                        | Total               | 2516                 | 2073            | 115                | 178                    | 25                        | 28                           | 10                        | 319    | 5264   |
|                        |                     | 100,0%               | 100,0%          | 100,0%             | 100,0%                 | 100,0%                    | 100,0%                       | 100,0%                    | 100,0% | 100,0% |

Fuente: INSOC

De acuerdo con los datos arrojados por la tabla número cinco, el 40% de los jefes de hogar ocupados se encuentran trabajando en condición de asalariados, el 29% trabaja como cuentapropista, un 3% se constituye en familiares sin sueldo y por último la condición patrón o empleador alcanza un 6%.

Cuatro de cada diez hijos/as de jefe pertenecen a la categoría asalariados, mientras que los cuentapropistas comprenden el 24%.

Menos del 50% de la categoría otro familiar del jefe pertenece a la condición asalariado, los cuentapropistas conforman el 25,8%, familiar sin sueldo 4,5% y para finalizar patrón o empleador 6,7%.

*Tabla de contingencia N° 6:  
Posición en el hogar de acuerdo a la cantidad  
de horas trabajadas por los ocupados*

|                              |                   | posición en el hogar |                 |                    |                        |                           |                              |                           |        | Total  |
|------------------------------|-------------------|----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|--------|--------|
|                              |                   | jefe                 | hijo/a del jefe | hermano/a del jefe | otro familiar del jefe | otro no familiar del jefe | empleada doméstica del hogar | cónyuge o pareja del jefe | ns/nr  |        |
| Cantidad de horas trabajadas | Menos de 15 horas | 547                  | 563             | 37                 | 56                     | 4                         | 9                            | 2                         | 73     | 1291   |
|                              |                   | 21,7%                | 27,2%           | 32,2%              | 31,5%                  | 16,0%                     | 32,1%                        | 20,0%                     | 22,9%  | 24,5%  |
|                              | De 16 a 35 horas  | 510                  | 336             | 26                 | 35                     | 7                         | 4                            | 3                         | 52     | 973    |
|                              |                   | 20,3%                | 16,2%           | 22,6%              | 19,7%                  | 28,0%                     | 14,3%                        | 30,0%                     | 16,3%  | 18,5%  |
|                              | De 36 a 45 horas  | 507                  | 333             | 14                 | 34                     | 4                         | 4                            | 4                         | 50     | 950    |
|                              |                   | 20,2%                | 16,1%           | 12,2%              | 19,1%                  | 16,0%                     | 14,3%                        | 40,0%                     | 15,7%  | 18,0%  |
|                              | De 46 a más       | 409                  | 315             | 21                 | 22                     | 5                         | 2                            | 0                         | 52     | 826    |
|                              |                   | 16,3%                | 15,2%           | 18,3%              | 12,4%                  | 20,0%                     | 7,1%                         | ,0%                       | 16,3%  | 15,7%  |
|                              | ns/nr             | 543                  | 526             | 17                 | 31                     | 5                         | 9                            | 1                         | 92     | 1224   |
|                              |                   | 21,6%                | 25,4%           | 14,8%              | 17,4%                  | 20,0%                     | 32,1%                        | 10,0%                     | 28,8%  | 23,3%  |
|                              | Total             | 2516                 | 2073            | 115                | 178                    | 25                        | 28                           | 10                        | 319    | 5264   |
|                              |                   | 100,0%               | 100,0%          | 100,0%             | 100,0%                 | 100,0%                    | 100,0%                       | 100,0%                    | 100,0% | 100,0% |

Fuente: INSOC

Menos de un tercio de los jefes trabajan menos de 15 horas, entre 16 y 35 horas un 20,3%, de 36 a 45 horas un 20,2% y por último, se ocupan más de 46 horas dos de cada diez personas.

Los hijos/as del jefe que trabajan menos de 15 horas representan al 27,2%. Los que se ocupan entre 36 y 45 horas constituyen el 20,2%.

Tres cada diez hermanos/as del jefe trabajan menos de 15 horas, entre 16 a 35 horas un 22,6% y 46 horas y mas, un 18,3%.

En la categoría otro familiar del jefe, se puede observar que trabaja menos de 15 horas un 31,5%, de 36 a 45 horas un 19,1%.

Se puede observar que a medida de que el vínculo familiar se hace más directo, más cantidad de horas se trabaja, mientras que cuando la relación no es tan directa, el tiempo empleado disminuye.

Tabla de contingencia N° 7:

Posición en el hogar de acuerdo a los beneficios sociales de los ocupados

|                     |       | posición en el hogar |                 |                    |                        |                           |                              |                           | Total  |        |
|---------------------|-------|----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|--------|--------|
|                     |       | jefe                 | hijo/a del jefe | hermano/a del jefe | otro familiar del jefe | otro no familiar del jefe | empleada doméstica del hogar | cónyuge o pareja del jefe |        | ns/nr  |
| Beneficios sociales | Si    | 375                  | 214             | 12                 | 15                     | 3                         | 0                            | 0                         | 44     | 663    |
|                     |       | 14,9%                | 10,3%           | 10,4%              | 8,4%                   | 12,0%                     | 0,0%                         | 0,0%                      | 13,8%  | 12,6%  |
|                     | No    | 1539                 | 1292            | 84                 | 128                    | 17                        | 19                           | 8                         | 169    | 3256   |
|                     |       | 61,2%                | 62,3%           | 73,0%              | 71,9%                  | 68,0%                     | 67,9%                        | 80,0%                     | 53,0%  | 61,9%  |
|                     | ns/nr | 602                  | 567             | 19                 | 35                     | 5                         | 9                            | 2                         | 106    | 1345   |
| 23,9%               |       | 27,4%                | 16,5%           | 19,7%              | 20,0%                  | 32,1%                     | 20,0%                        | 33,2%                     | 25,6%  |        |
| Total               |       | 2516                 | 2073            | 115                | 178                    | 25                        | 28                           | 10                        | 319    | 5264   |
|                     |       | 100,0%               | 100,0%          | 100,0%             | 100,0%                 | 100,0%                    | 100,0%                       | 100,0%                    | 100,0% | 100,0% |

Fuente: INSOC

Se puede observar que la cifra de jefes que obtienen beneficios sociales es del 14,9%, mientras lo que no obtienen dicho beneficio representan al 61,2%.

Como puede verse, los jefes de hogar se constituyen en una población que presenta una muy reveladora fragilidad, en consecuencia se espera una vulnerabilidad muy importante en su calidad de vida, actual y futura.

Tabla de contingencia N° 8:

Posición en el hogar de acuerdo al ingreso mensual individual de los ocupados

|                            |                    | posición en el hogar |                 |                    |                        |                           |                              |                           | Total  |        |
|----------------------------|--------------------|----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|---------------------------|------------------------------|---------------------------|--------|--------|
|                            |                    | jefe                 | hijo/a del jefe | hermano/a del jefe | otro familiar del jefe | otro no familiar del jefe | empleada doméstica del hogar | cónyuge o pareja del jefe |        | ns/nr  |
| Ingreso mensual individual | Hasta 200 pesos    | 798                  | 713             | 55                 | 77                     | 7                         | 12                           | 5                         | 87     | 1754   |
|                            |                    | 31,7%                | 34,4%           | 47,8%              | 43,3%                  | 28,0%                     | 42,9%                        | 50,0%                     | 27,3%  | 33,3%  |
|                            | De 201 a 400 pesos | 628                  | 465             | 21                 | 37                     | 8                         | 7                            | 4                         | 76     | 1246   |
|                            |                    | 25,0%                | 22,4%           | 18,3%              | 20,8%                  | 32,0%                     | 25,0%                        | 40,0%                     | 23,8%  | 23,7%  |
|                            | De 401 a 600 pesos | 299                  | 186             | 11                 | 13                     | 2                         | 0                            | 0                         | 32     | 543    |
|                            |                    | 11,9%                | 9,0%            | 9,6%               | 7,3%                   | 8,0%                      | 0,0%                         | 0,0%                      | 10,0%  | 10,3%  |
|                            | De 601 a 800 pesos | 110                  | 71              | 3                  | 6                      | 1                         | 0                            | 0                         | 15     | 206    |
|                            |                    | 4,4%                 | 3,4%            | 2,6%               | 3,4%                   | 4,0%                      | 0,0%                         | 0,0%                      | 4,7%   | 3,9%   |
|                            | Más de 800 pesos   | 79                   | 33              | 3                  | 5                      | 2                         | 0                            | 0                         | 8      | 130    |
|                            |                    | 3,1%                 | 1,6%            | 2,6%               | 2,8%                   | 8,0%                      | 0,0%                         | 0,0%                      | 2,5%   | 2,5%   |
| ns/nr                      | 602                | 605                  | 22              | 40                 | 5                      | 9                         | 1                            | 101                       | 1385   |        |
|                            | 23,9%              | 29,2%                | 19,1%           | 22,5%              | 20,0%                  | 32,1%                     | 10,0%                        | 31,7%                     | 26,3%  |        |
| Total                      |                    | 2516                 | 2073            | 115                | 178                    | 25                        | 28                           | 10                        | 319    | 5264   |
|                            |                    | 100,0%               | 100,0%          | 100,0%             | 100,0%                 | 100,0%                    | 100,0%                       | 100,0%                    | 100,0% | 100,0% |

Fuente: INSOC

Al apreciar la tabla de contingencia número siete, se puede observar que seis de cada diez jefes de hogar perciben hasta 400 pesos. Para aclarar mejor este panorama se puede deducir que un 31,7% obtiene un ingreso de hasta 200 pesos y un 25% entre 201 y 400 pesos. Como contrapartida de dicha situación, el 4,4% de los jefes de hogar percibe entre 601 y 800 pesos, además una cifra aun menor, 3,1% obtiene un ingreso mensual individual que supera los 800 pesos.

Para complementar los datos presentados en este último cuadro, y que sirve para dar cuenta, más acabadamente, de la gravedad de la situación por la que están atravesando las personas que componen nuestra población objetivo se menciona a continuación los valores de la canasta básica alimentaria y canasta básica total.

Esta medición surge de medir la pobreza con el método de la "Línea de Pobreza" (LP) que consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen la capacidad de satisfacer-por medio de la compra de bienes y servicios-un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener la Canasta Básica Total (CBT)<sup>14</sup>

La CBA se ha determinado en función de los hábitos de consumo de la población. Previamente se tomaron en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para que un hombre adulto, entre 30 y 59 años, de actividad moderada, cubra durante un mes esas necesidades. Se seleccionan luego los alimentos y las cantidades a partir de la información provista por la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tanto la CBA como los componentes no alimentarios de la CBT se valorizan cada mes con los precios revelados por el Índice de Precios al Consumidor<sup>15</sup> (IPC)

Para un hogar considerado "tipo", es decir un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8, el valor de la CBA en Febrero de 2007 es de \$428,68, y el valor de la CBT es de \$921,67.

---

14 INDEC, Información de prensa.

15 INDEC, Ibid

#### *4.4 Tipo de familia*

De las personas que asisten a los cursos y que manifiestan habitar en hogares familiares, el 75,8% es de tipo nuclear, mientras que el 14% es de tipo no nuclear. Cabe destacar que familia nuclear se define por aquella familia formada por un núcleo conyugal primario exclusivamente. Dentro de esta variable se puede observar que el 86% es del tipo compuesta, mientras que el 10% es del tipo nuclear extensa.

Familia Extensa se denomina a la familia formada por una familia nuclear más uno o más parientes no-nucleares exclusivamente y, existe una familia compuesta cuando se encuentra una familia nuclear o una familia extensa más uno o más no parientes.

## TABLAS DE CONTINGENCIA DE LA POBLACIÓN TOTAL RESPECTO DE SUS CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y OCUPACIONALES

En este apartado se presentará información de algunas de las variables sociodemográficas que forman parte del cuestionario suministrado a los asistentes a los cursos de formación profesional en el marco del PNCT. A diferencia de la información presentada anteriormente, en este acápite se presentan cuadros bivariados que nos permiten cruzar variables de dos dimensiones diferentes con el fin de poder profundizar el análisis de acuerdo a las características demográficas y ocupacionales que presentan los asistentes a los cursos en el marco del Plan.

Tabla de contingencia N 9:  
Sexo según la edad

|      |               | SEXO   |        |        | Total  |
|------|---------------|--------|--------|--------|--------|
|      |               | mujer  | varón  | ns/nr  |        |
| Edad | Hasta 25 años | 854    | 5130   | 70     | 6054   |
|      |               | 31,4%  | 47,8%  | 12,9%  | 43,2%  |
|      | 26 a 35 años  | 825    | 2452   | 41     | 3318   |
|      |               | 30,4%  | 22,8%  | 7,6%   | 23,7%  |
|      | 36 a 45 años  | 541    | 1317   | 29     | 1887   |
|      |               | 19,9%  | 12,3%  | 5,4%   | 13,5%  |
|      | 46 y más      | 377    | 1241   | 12     | 1630   |
|      |               | 13,9%  | 11,6%  | 2,2%   | 11,6%  |
|      | ns/nr         | 121    | 600    | 390    | 1111   |
|      |               | 4,5%   | 5,6%   | 72,0%  | 7,9%   |
|      | Total         | 2718   | 10740  | 542    | 14000  |
|      |               | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

Fuente INSOC

Tienen hasta 25 años el 47,8% de los varones que asisten al curso, mientras que cuatro de cada diez mujeres tienen menos de 25 años. Se observa que existe una diferencia casi del 10% en algunos casos, en las diferentes categorías que conforman a las variables es decir, las mujeres que tienen de 26 a 35 años representan al 30,4%, las que tienen de 36 a 45 años, el 19,9%. En la población de estudio masculina, también se presenta dicha diferencia entre categoría, los hombres que tienen de 26 a 35 años conforman el 22,8%, de 36 a 45 años el 12,3% y por último superan los 46 años el 11,6%.

Tabla de Contingencia N° 10:  
Sexo según el lugar de nacimiento.

|                     |                              | sexo   |        |        | Total  |
|---------------------|------------------------------|--------|--------|--------|--------|
|                     |                              | mujer  | varón  | ns/nr  |        |
| Lugar de nacimiento | en esta ciudad               | 1776   | 7354   | 134    | 9264   |
|                     |                              | 65,3%  | 68,5%  | 24,7%  | 66,2%  |
|                     | en otra ciudad de esta prov. | 306    | 1570   | 21     | 1897   |
|                     |                              | 11,3%  | 14,6%  | 3,9%   | 13,6%  |
|                     | en otra provincia            | 554    | 1529   | 39     | 2122   |
|                     |                              | 20,4%  | 14,2%  | 7,2%   | 15,2%  |
|                     | en otro país                 | 52     | 135    | 0      | 187    |
|                     |                              | 1,9%   | 1,3%   | 0,0%   | 1,3%   |
|                     | Cap. Fed.                    | 0      | 2      | 0      | 2      |
|                     |                              | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |
|                     | ns/nc                        | 30     | 150    | 348    | 528    |
|                     |                              | 1,1%   | 1,4%   | 64,2%  | 3,8%   |
|                     | Total                        | 2718   | 10740  | 542    | 14000  |
|                     |                              | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

Fuente INSOC

Se puede observar que siete de cada diez hombres nacieron en la misma ciudad donde están haciendo el curso, mientras seis de cada diez mujeres se encuentra en dicha situación. Como dato significativo el 20,4% de las mujeres proviene de otra provincia y el 1,9% nació en otro país. En cuanto a los hombres, el 14,2% nació en otra provincia diferente al lugar donde se está realizando el curso, y por último el 1,3% es oriunda de otro país.

Tabla de contingencia N° 11:  
Sexo según el nivel educativo

|                          |                  | sexo   |        |        | Total  |
|--------------------------|------------------|--------|--------|--------|--------|
|                          |                  | mujer  | varón  | ns/nr  |        |
| nivel educativo          | ninguno          | 37     | 120    | 5      | 162    |
|                          |                  | 1,4%   | 1,1%   | ,9%    | 1,2%   |
|                          | primario inc.    | 270    | 1100   | 26     | 1396   |
|                          |                  | 9,9%   | 10,2%  | 4,8%   | 10,0%  |
|                          | primario comp    | 638    | 2716   | 62     | 3416   |
|                          |                  | 23,5%  | 25,3%  | 11,4%  | 24,4%  |
|                          | Secundario inc.  | 694    | 3228   | 40     | 3962   |
|                          |                  | 25,5%  | 30,1%  | 7,4%   | 28,3%  |
|                          | secundario comp. | 518    | 1878   | 41     | 2437   |
|                          |                  | 19,1%  | 17,5%  | 7,6%   | 17,4%  |
| terciario y/o univ.inc   | 193              | 561    | 6      | 760    |        |
|                          | 7,1%             | 5,2%   | 1,1%   | 5,4%   |        |
| terciario y/o univ comp. | 53               | 79     | 1      | 133    |        |
|                          | 1,9%             | ,7%    | ,2%    | 1,0%   |        |
| ns/nr                    | 315              | 1058   | 361    | 1734   |        |
|                          | 11,6%            | 9,9%   | 66,6%  | 12,4%  |        |
| Total                    |                  | 2718   | 10740  | 542    | 14000  |
|                          |                  | 100,0% | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

Fuente INSOC

Se puede destacar a partir de la lectura de la tabla número diez, que la población de estudio femenina tiene porcentajes superiores en las categorías secundario completo y terciarios y/o universitarios completos, con respecto al sexo masculino. Tales cifras son 19,1% en estudios secundarios completos y para concluir 1,9% en el nivel terciario y/o universitario. En cambio son más los hombres que tienen sus estudios incompletos, 10,2% en el nivel primario, 30,1% en secundario y 5,2% en el último nivel.

La población de estudio masculina que no tiene ningún tipo de instrucción representa al 1,1% y la femenina el 1,4%.

Los porcentajes son poco significativos, ya que la amplia mayoría de la población objetivo se concentra en los niveles educativos bajos y medios bajo (primario incompleto/completo y secundario incompleto).

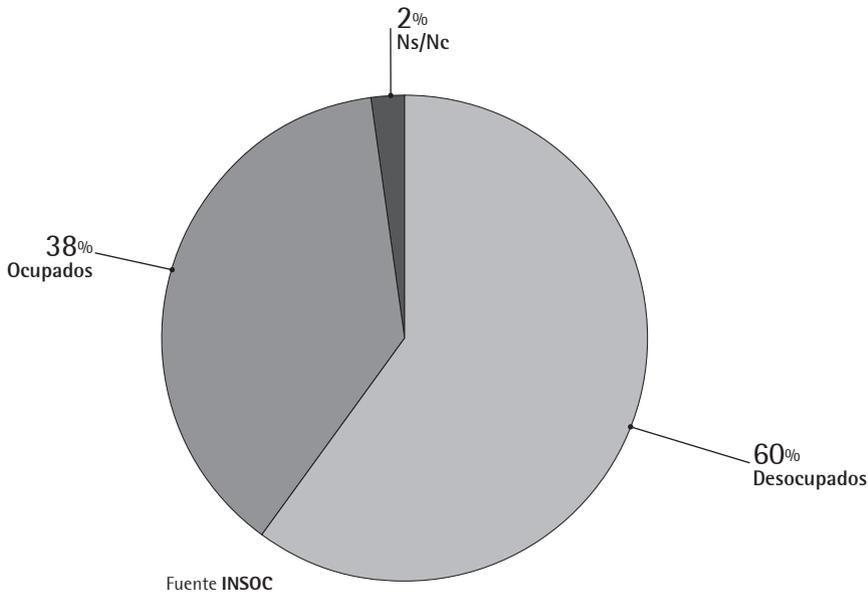
## 5. Variables Socio-Laborales

### 5.1 Condición de ocupación

En la última década, la economía Argentina ha atravesado cambios estructurales que incidieron en los mercados de trabajo. Los altos niveles de desempleo abierto y de subempleo visible e invisible<sup>16</sup> junto con la expansión de un sector de la economía de tipo informal, se constituyen en fenómenos que afectan las condiciones de trabajo y de vida de amplios sectores sociales

Se puede observar que el 60% de la población de estudio se encuentra sin empleo, como contrapartida el 38% de la misma, posee un empleo. El 2% restante no ha contestado la pregunta.

*Población total según Condición de ocupación*



<sup>16</sup> Las formas principales de subempleo son: visible e invisible. Dentro de la primer categoría se incluye a aquellas personas que se insertan en ocupaciones con un insuficiente volumen de trabajo, esto es, trabajan involuntariamente menos tiempo que el de la duración normal –de 35 a 46 horas semanales– determinada para la actividad pertinente y busca o aceptaría un trabajo adicional durante el periodo de referencia. El subempleo invisible refleja esencialmente la mala distribución de los recursos laborales y existe no cuando el tiempo de trabajo de una persona es anormalmente bajo sino cuando el trabajo es inadecuado en aspectos tales como: a) uso incompleto de las habilidades máximas de una persona, en términos de educación y capacitación; b) ingresos bajos, menores a un salario mínimo; c) inserción en un establecimiento cuya productividad es baja.

## 5.2 Tablas de contingencia de la población ocupada

### 5.2.1 Tabla de contingencia N° 12:

Población ocupada según sexo

|       |       | condición de ocupación |        | Total |
|-------|-------|------------------------|--------|-------|
|       |       | ocupado                |        |       |
| SEXO  | mujer | 655                    | 655    |       |
|       |       | 12,4%                  | 12,4%  |       |
|       | varón | 4525                   | 4525   |       |
|       |       | 86,0%                  | 86,0%  |       |
|       | ns/nr | 84                     | 84     |       |
|       |       | 1,6%                   | 1,6%   |       |
| Total |       | 5264                   | 5264   |       |
|       |       | 100,0%                 | 100,0% |       |

Fuente INSOC

Casi nueve de cada diez hombres están ocupados, en tanto que las mujeres registran un 12%. Se observa que, en la población asistente a los cursos son los hombres quienes presentan un porcentaje mucho más significativo que las mujeres en lo que se refiere a la inserción en el mercado laboral.

### 5.2.2 Tabla de contingencia N° 13:

Población ocupada según edad

|          |               | condición de ocupación |        | Total |
|----------|---------------|------------------------|--------|-------|
|          |               | ocupado                |        |       |
| edad     | Hasta 25 años | 2132                   | 2132   |       |
|          |               | 40,5%                  | 40,5%  |       |
|          | 26 a 35 años  | 1437                   | 1437   |       |
|          |               | 27,3%                  | 27,3%  |       |
|          | 36 a 45 años  | 791                    | 791    |       |
|          |               | 15,0%                  | 15,0%  |       |
| 46 y más | 624           | 624                    |        |       |
|          | 11,9%         | 11,9%                  |        |       |
| ns/nr    | 280           | 280                    |        |       |
|          | 5,3%          | 5,3%                   |        |       |
| Total    |               | 5264                   | 5264   |       |
|          |               | 100,0%                 | 100,0% |       |

Fuente INSOC

Cuatro de cada diez ocupados tienen hasta 25 años, 27,3% de 26 a 35 años, 15% de 36 a 45 y por último 11,9% para los que tienen 46 años y más. Se puede apreciar como disminuyen las cifras a medida que va avanzando la variable edad. Es decir que la edad no es funcional con la condición de ocupación.

5.2.3 Tabla de contingencia N° 14:

*Población ocupada según máximo nivel de estudios alcanzado*

|                           |                  | condición de ocupación |        |
|---------------------------|------------------|------------------------|--------|
|                           |                  | ocupado                | Total  |
| nivel educativo           | ninguno          | 53                     | 53     |
|                           |                  | 1,0%                   | 1,0%   |
|                           | primario inc.    | 574                    | 574    |
|                           |                  | 10,9%                  | 10,9%  |
|                           | primario comp    | 1447                   | 1447   |
|                           |                  | 27,5%                  | 27,5%  |
|                           | Secundario inc.  | 1722                   | 1722   |
|                           |                  | 32,7%                  | 32,7%  |
|                           | secundario comp. | 974                    | 974    |
|                           |                  | 18,5%                  | 18,5%  |
| terciario y/o univ. inc.  | 291              | 291                    |        |
|                           | 5,5%             | 5,5%                   |        |
| terciario y/o univ. comp. | 62               | 62                     |        |
|                           | 1,2%             | 1,2%                   |        |
| ns/nr                     | 141              | 141                    |        |
|                           | 2,7%             | 2,7%                   |        |
| <b>Total</b>              |                  | 5264                   | 5264   |
|                           |                  | 100,0%                 | 100,0% |

Fuente: INSOC

Entre los porcentajes más significativos que se pueden observar al analizar esta tabla, sobresale el porcentaje de ocupados que no han finalizado sus estudios secundarios, los cuales representan al 32,7%. Ahora si se hace una lectura del porcentaje acumulado de la población ocupada, se observa que casi tres cuartas partes de dicha población asistente a los cursos del Plan no han logrado finalizar la instancia de educación media.

5.2.4 Tabla de contingencia N° 15:  
Cantidad de horas trabajadas de acuerdo  
al máximo nivel de estudios alcanzado

|                 |                          | Cantidad de horas |                  |                  |             |        | Total  |        |
|-----------------|--------------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------|--------|--------|--------|
|                 |                          | Menos de 15 horas | De 16 a 35 horas | De 36 a 45 horas | De 46 a más | ns/nr  |        |        |
| nivel educativo | ninguno                  | 20                | 6                | 6                | 7           | 14     | 53     |        |
|                 |                          | 1,5%              | 0,6%             | 0,6%             | 0,8%        | 1,1%   | 1,0%   |        |
|                 | primario inc.            | 156               | 104              | 99               | 77          | 138    | 574    |        |
|                 |                          | 12,1%             | 10,7%            | 10,4%            | 9,3%        | 11,3%  | 10,9%  |        |
|                 | primario comp.           | 365               | 287              | 274              | 203         | 318    | 1447   |        |
|                 |                          | 28,3%             | 29,5%            | 28,8%            | 24,6%       | 26,0%  | 27,5%  |        |
|                 | Secundario inc.          | 414               | 278              | 332              | 302         | 396    | 1722   |        |
|                 |                          | 32,1%             | 28,6%            | 34,9%            | 36,6%       | 32,4%  | 32,7%  |        |
|                 | secundario comp.         | 231               | 197              | 170              | 172         | 204    | 974    |        |
|                 |                          | 17,9%             | 20,2%            | 17,9%            | 20,8%       | 16,7%  | 18,5%  |        |
|                 | terciario y/o univ.inc   | 62                | 74               | 40               | 49          | 66     | 291    |        |
|                 |                          | 4,8%              | 7,6%             | 4,2%             | 5,9%        | 5,4%   | 5,5%   |        |
|                 | terciario y/o univ comp. | 13                | 16               | 15               | 10          | 8      | 62     |        |
|                 |                          | 1,0%              | 1,6%             | 1,6%             | 1,2%        | 0,7%   | 1,2%   |        |
|                 | ns/nr                    | 30                | 11               | 14               | 6           | 80     | 141    |        |
|                 |                          | 2,3%              | 1,1%             | 1,5%             | 0,7%        | 6,5%   | 2,7%   |        |
|                 | Total                    |                   | 1291             | 973              | 950         | 826    | 1224   | 5264   |
|                 |                          |                   | 100,0%           | 100,0%           | 100,0%      | 100,0% | 100,0% | 100,0% |

Fuente: INSOC

La tabla de contingencia N° 15 se presenta con el fin de describir la situación de las personas subocupadas visibles (trabajan hasta 35hs semanales) y las personas sobreocupadas (aquellas que trabajan 46 o mas horas) de acuerdo al máximo nivel de estudios alcanzado por las mismas. En este sentido, puede decirse que siguen un mismo patrón que no se asocia con la cantidad de horas trabajadas. Es decir, entre los subocupados que trabajan hasta 15 horas y los que trabajan entre 16 y 35 horas, hay un 30% que ha finalizado sus estudios primarios, superan el 30% los que no han finalizado los estudios secundarios y algo más del 20% ha finalizado dicha instancia.

Considerando a la población sobreocupada, tiene el mismo comportamiento que los subocupados, en donde las tres categorías predominantes son las mismas, a saber: primario completo 24,6%, secundario incompleto 36,6%, secundario completo 20,8%.

5.2.5 Tabla de contingencia N° 16:  
Población ocupada según posición en el hogar:

|                              |                           | condición de ocupación |        |
|------------------------------|---------------------------|------------------------|--------|
|                              |                           | ocupado                | Total  |
| posición en el hogar         | jefe                      | 2516                   | 2516   |
|                              |                           | 47,8%                  | 47,8%  |
|                              | hijo/a del jefe           | 2073                   | 2073   |
|                              |                           | 39,4%                  | 39,4%  |
|                              | hermano/a del jefe        | 115                    | 115    |
|                              |                           | 2,2%                   | 2,2%   |
|                              | otro familiar del jefe    | 178                    | 178    |
|                              |                           | 3,4%                   | 3,4%   |
|                              | otro no familiar del jefe | 25                     | 25     |
|                              |                           | 0,5%                   | 0,5%   |
| empleada doméstica del hogar | 28                        | 28                     |        |
|                              | 0,5%                      | 0,5%                   |        |
| cónyuge o pareja del jefe    | 10                        | 10                     |        |
|                              | 0,2%                      | 0,2%                   |        |
| ns/nr                        | 319                       | 319                    |        |
|                              | 6,1%                      | 6,1%                   |        |
| <b>Total</b>                 |                           | 5264                   | 5264   |
|                              |                           | 100,0%                 | 100,0% |

Fuente: INSOC

Se puede observar en el análisis de la tabla de contingencia N° 16, que al interior de la población ocupada, se destacan dos categorías referidas a la posición en el hogar, ellas son: los jefes del hogar y los hijos/as del jefe. De esta manera un 47% de los asistentes que se encuentran trabajando y que asisten a los cursos del Plan se constituyen en jefes de hogar mientras que casi un 40% se erige como hijo/a del jefe.

5.2.6 Tabla de contingencia N° 17:  
Población ocupada según categoría ocupacional

|                        |                     | condición de ocupación | Total  |
|------------------------|---------------------|------------------------|--------|
|                        |                     | ocupado                |        |
| Categoría de ocupación | Asalariado          | 2093                   | 2093   |
|                        |                     | 39,8%                  | 39,8%  |
|                        | Cuentapropista      | 1412                   | 1412   |
|                        |                     | 26,8%                  | 26,8%  |
|                        | Familiar sin sueldo | 180                    | 180    |
|                        |                     | 3,4%                   | 3,4%   |
|                        | Patrón o Empleador  | 301                    | 301    |
|                        |                     | 5,7%                   | 5,7%   |
|                        | ns/nr               | 1278                   | 1278   |
|                        |                     | 24,3%                  | 24,3%  |
| <b>Total</b>           |                     | 5264                   | 5264   |
|                        |                     | 100,0%                 | 100,0% |

Fuente INSOC

Entre los ocupados, cuatro de cada diez se encuentran trabajando en condición de asalariados, casi el 27% en condición de cuentapropistas y el 3,4% lo hace trabajando en la figura de persona familiar que no recibe remuneración monetaria alguna.

5.2.7 Tabla de contingencia N° 18:  
Población ocupada según cantidad de horas trabajadas

|                              |                   | condición de ocupación | Total  |
|------------------------------|-------------------|------------------------|--------|
|                              |                   | ocupado                |        |
| Cantidad de horas trabajadas | Menos de 15 horas | 1291                   | 1291   |
|                              |                   | 24,5%                  | 24,5%  |
|                              | De 16 a 35 horas  | 973                    | 973    |
|                              |                   | 18,5%                  | 18,5%  |
|                              | De 36 a 45 horas  | 950                    | 950    |
|                              |                   | 18,0%                  | 18,0%  |
|                              | De 46 a más       | 826                    | 826    |
|                              |                   | 15,7%                  | 15,7%  |
|                              | ns/nr             | 1224                   | 1224   |
|                              |                   | 23,3%                  | 23,3%  |
| <b>Total</b>                 |                   | 5264                   | 5264   |
|                              |                   | 100,0%                 | 100,0% |

Fuente INSOC

Se puede deducir a partir del análisis de la tabla de contingencia N° 18, que dos de cada 10 ocupados trabajan menos de 15 horas, de 16 a 35 horas lo hacen un 18,5%, de 36 a 45 horas un 18 %, y por último trabajan más de 46 horas menos de una cuarta parte de los ocupados. Como consecuencia de la lectura de la tabla de contingencia precedente, se desprende que un 43% de la población ocupada, se constituye en subocupada visible y un 16% en sobreocupada.

*5.2.8 Tabla de contingencia N° 19:  
Población ocupada según beneficios sociales*

|                     |       | condición de ocupación |        |
|---------------------|-------|------------------------|--------|
|                     |       | ocupado                | Total  |
| Beneficios sociales | Si    | 663                    | 663    |
|                     |       | 12,6%                  | 12,6%  |
|                     | No    | 3256                   | 3256   |
|                     |       | 61,9%                  | 61,9%  |
|                     | ns/nr | 1345                   | 1345   |
|                     |       | 25,6%                  | 25,6%  |
| Total               |       | 5264                   | 5264   |
|                     |       | 100,0%                 | 100,0% |

Fuente INSOC

De acuerdo a los beneficios sociales que debieran de percibir la totalidad de los trabajadores, solamente el algo más del 10% de los ocupados perciben beneficios sociales, en cambio 6 de cada 10 ocupados no poseen beneficios sociales, y en significativo 25% manifiesta desconocer su situación, lo cual hace prever que la cantidad de trabajadores que no perciben beneficios sociales son aún más que los que se registran en la tabla de contingencia N° 19.

5.2.9 Tabla de contingencia N° 20:  
*Población ocupada según ingreso mensual individual*

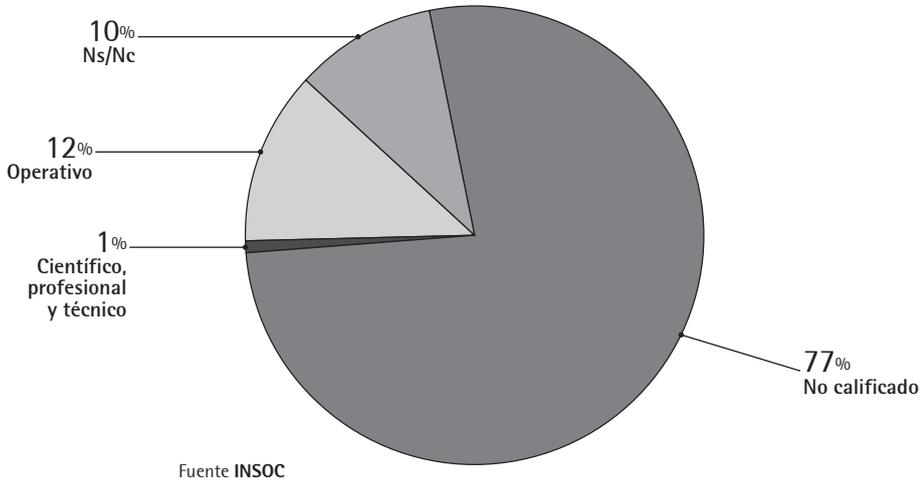
|                            |                    | condición de ocupación |        |        |
|----------------------------|--------------------|------------------------|--------|--------|
|                            |                    | ocupado                | Total  |        |
| Ingreso mensual individual | Hasta 200 pesos    | 1754                   | 1754   |        |
|                            |                    | 33,3%                  | 33,3%  |        |
|                            | De 201 a 400 pesos | 1246                   | 1246   |        |
|                            |                    | 23,7%                  | 23,7%  |        |
|                            | De 401 a 600 pesos | 543                    | 543    |        |
|                            |                    | 10,3%                  | 10,3%  |        |
|                            | De 601 a 800 pesos | 206                    | 206    |        |
|                            |                    | 3,9%                   | 3,9%   |        |
|                            | Más de 800 pesos   | 130                    | 130    |        |
|                            |                    | 2,5%                   | 2,5%   |        |
|                            | ns/nr              | 1385                   | 1385   |        |
|                            |                    | 26,3%                  | 26,3%  |        |
|                            | Total              |                        | 5264   | 5264   |
|                            |                    |                        | 100,0% | 100,0% |

Fuente INSOC

Algo más de tres de cada diez ocupados poseen un ingreso mensual individual menor a 200 pesos, el 23,7% percibe entre 201-400 pesos, el 10,3% entre 401-600 pesos, el 3,9% entre 601-800 pesos, y por último el 2,5% representa a los que perciben 800 pesos y más.

5.3 Población ocupada según calificación ocupacional

En el gráfico que se presenta a continuación se describe como se encuentra distribuida la población asistente a los cursos en el marco del Plan que actualmente trabajan según su calificación ocupacional. Se decidió para la lectura recategorizar dicha variable de acuerdo a un concepto tradicional que es dividirla en las siguientes categorías: Científica, profesional y técnica y Operativa, No calificada.



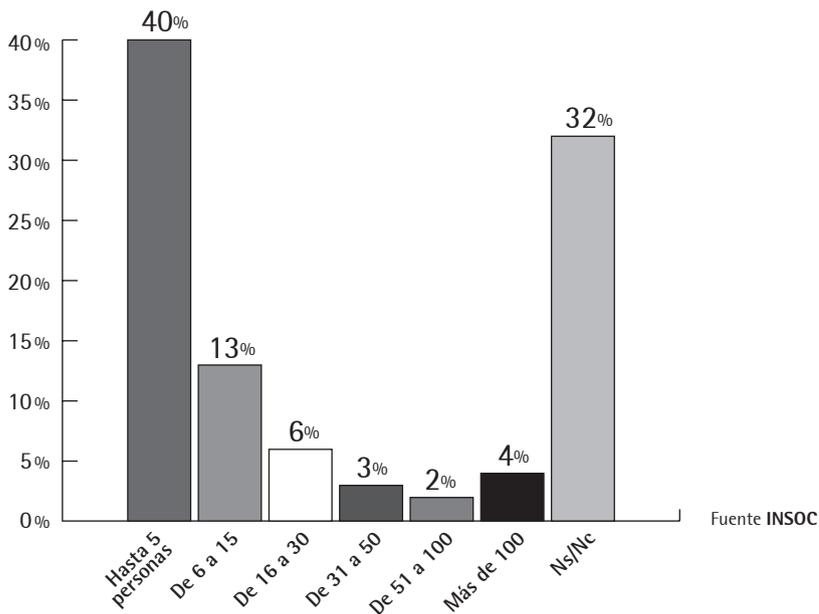
De acuerdo a la categorización descrita recientemente, se registran los siguientes resultados: casi un 78% registra la categoría no calificado, un 12% operativo y no llega al 1% las personas ocupadas que poseen una calificación científica profesional y técnica.

Entre los no calificados se destacan significativamente los peones de la construcción alcanzando un 39% y los peones agropecuarios que registran un 11%. Al considerar a los asistentes trabajadores que poseen una calificación operativa, son los empleados en trato directo con el público aquellos que registran el porcentaje más alto alcanzado un 11%.

#### 5.4 Población ocupada según tamaño del establecimiento

Respecto al tamaño del establecimiento en donde se encuentran insertos los asistentes a los cursos del Plan que hasta el momento del desarrollo del mismo se encuentran ocupados, se registra que un significativo 40% lo hace en establecimientos de hasta 5 personas, lo cual indica que muy probablemente nos encontremos con una población cuentapropista o que en conjunto con otro pequeño número de personas lleven adelante micro emprendimientos. Esta idea se refuerza con que hay casi un 15% de la población ocupada que se encuentra trabajando en lugares que ocupan entre 6 y 15 personas

### *Población ocupada según el tamaño del establecimiento*

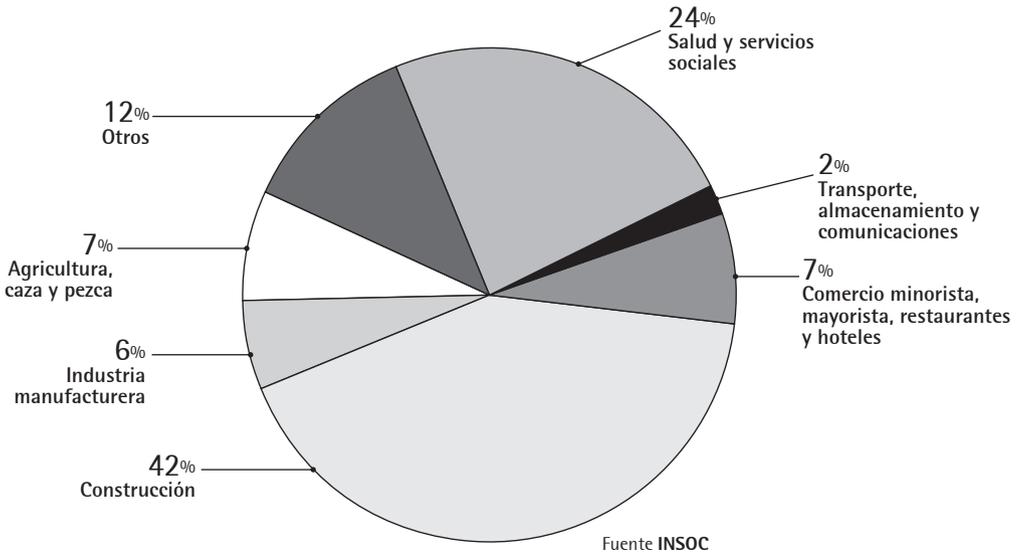


No alcanza al 10% las personas que se encuentran insertas en establecimientos que presentan características de pequeñas y medianas empresas ya que emplean a más de 30 personas y de este 10%, solo 4% son establecimientos que ocupan a más de 100 personas.

### *5.5 Población ocupada según rama de actividad*

De acuerdo a las ramas de actividad en las que se encuentran insertos los asistentes ocupados, se registraron los siguientes porcentajes: rama de la construcción con un 42%, en orden descendente lo siguen: salud y servicios con un 24%, comercio minorista y mayorista con un 7% al igual que el sector en agricultura, caza y pesca, entre otros. Cabe mencionar que solo se presentan los datos de aquellos sectores de actividad económica que registraron porcentajes de relevancia.

*Población ocupada según la rama de actividad.*

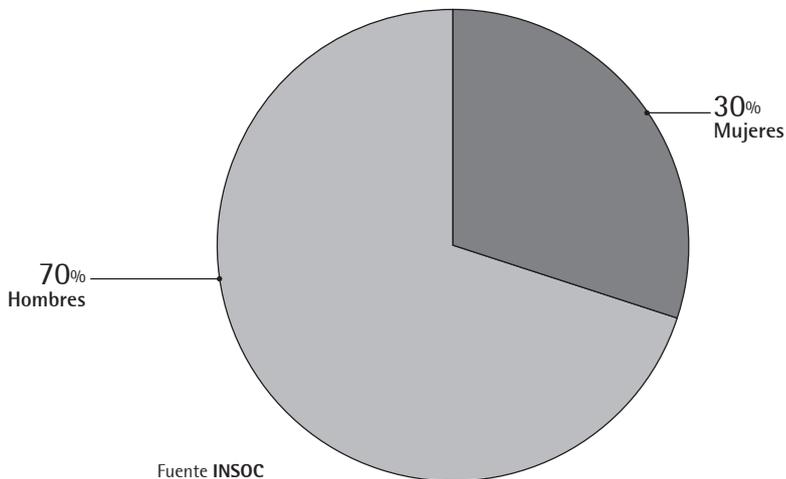


## 6. Población Desocupada

### 6.1 Sexo

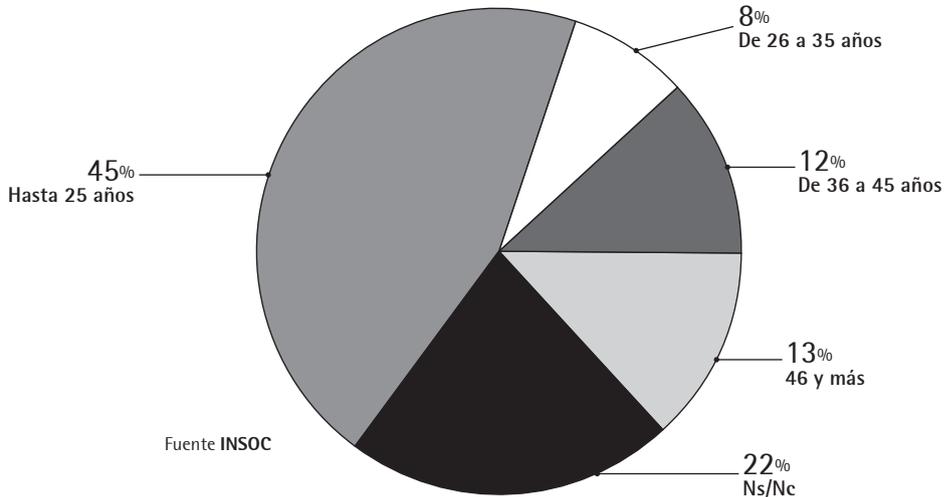
La población asistente a los cursos desocupada, de acuerdo a la variable sexo registra que más del 70% son hombres y casi un cuarto de la población son mujeres.

*Población desocupado según sexo*



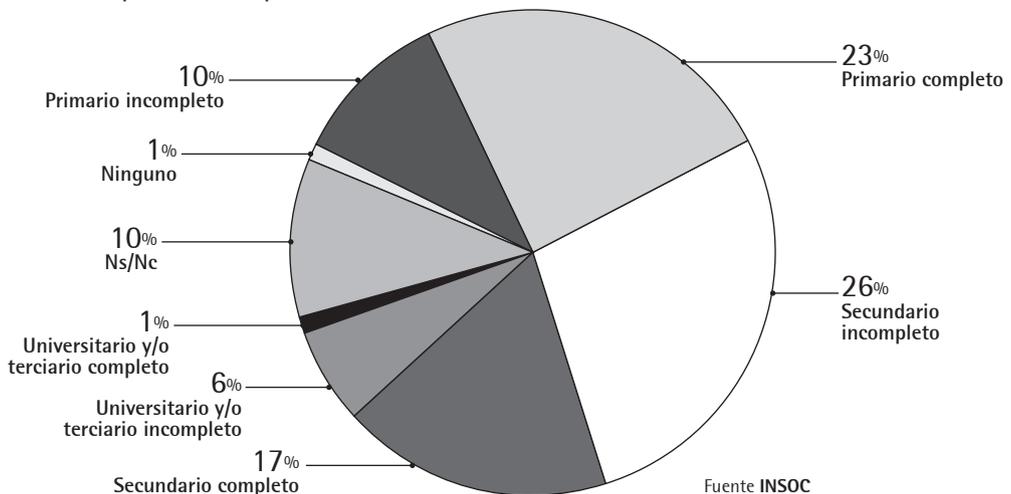
## 6.2 Edad

La edad de la población desocupada, como puede observarse en el gráfico que se presenta a continuación, es mayoritariamente joven, el 45% tiene hasta 25 años y un 22% entre 26 y 35 años.



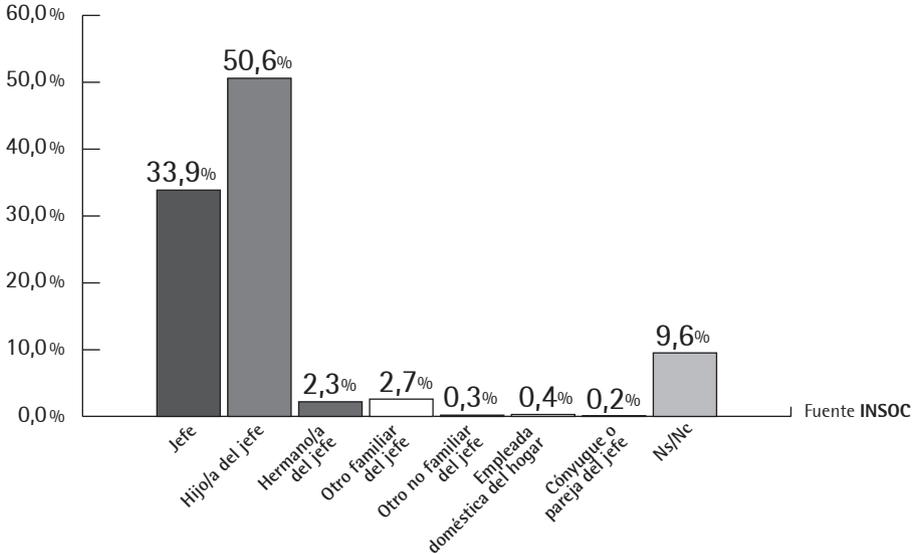
## 6.3 Máximo nivel de estudios alcanzado

De acuerdo al gráfico que se presenta a continuación, la población desocupada de acuerdo a su nivel educativo, registra que algo más de un 25% no llegó a terminar el nivel medio, un 23% logró terminar la escolarización primaria. En este sentido, casi la mitad de los desocupados presenta un nivel de escasa instrucción para los requerimientos del mundo laboral.



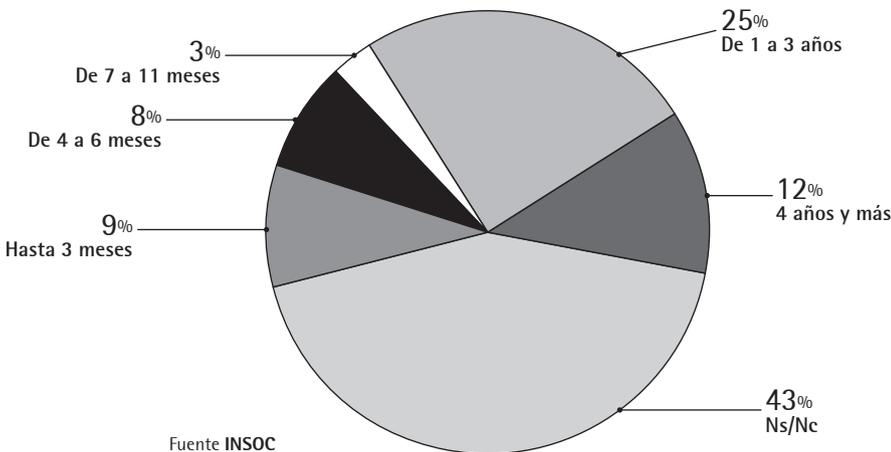
### 6.4 Población desocupada según posición en el hogar

Los jefes de hogar que se encuentran desocupados ascienden al 34%, mientras que la categoría mayoritaria es la de hijo/a del jefe que supera el 50% de la población en cuestión.



### 6.5 Población desocupada según antigüedad de la condición de desocupación

Al interior del universo de las personas que se encuentran desocupadas, para esclarecer la variable de análisis se ha segmentado y concentrado la información en las siguientes categorías temporales que se presentan en el gráfico que se muestra a continuación.

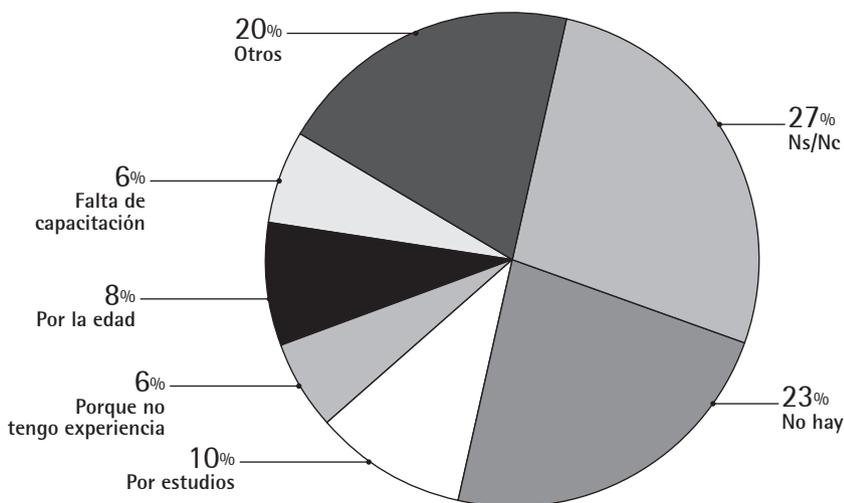


La variable temporal interviniendo en el universo de las personas que se encuentran desocupadas, nos permiten determinar por ejemplo si la condición de desocupación se corresponde más con una situación coyuntural o estructural. Se observa en el gráfico precedente, no obstante la cantidad de asistentes que no contestaron este interrogante, que se destacan las categorías que van de 1 a 3 años de desocupación con un 25% y sigue con un 12% las personas que hace más de 4 años se encuentran desocupadas, el 20% restante hace menos de 1 año que manifiesta estar desocupada.

### 6.6 Población desocupada según motivo de desocupación

Entre los motivos que argumentan las personas asistentes a los cursos del Plan se destacan, en primera instancia no poder determinar el por qué del motivo de desocupación es la categoría que reunió el mayor porcentaje alcanzando un 27%, en segunda instancia con un 23% se encuentran aquellos que manifiestan no conseguir porque la oferta de trabajo es escasa o nula. Por último con porcentajes que se encuentran entre el 6% y el 10% se presentan diversos motivos que merecen ser mencionados, como ser: la carencia de estudios de carácter formal, la falta de experiencia en el ámbito laboral (el 70% de los que contestaron tienen menos de 25 años y 16% entre 26 y 35 años, son aquellos jóvenes que se encuentran buscando su primer empleo), y la falta de capacitación.

*Población desocupada de acuerdo al motivo de la desocupación*



Fuente INSOC

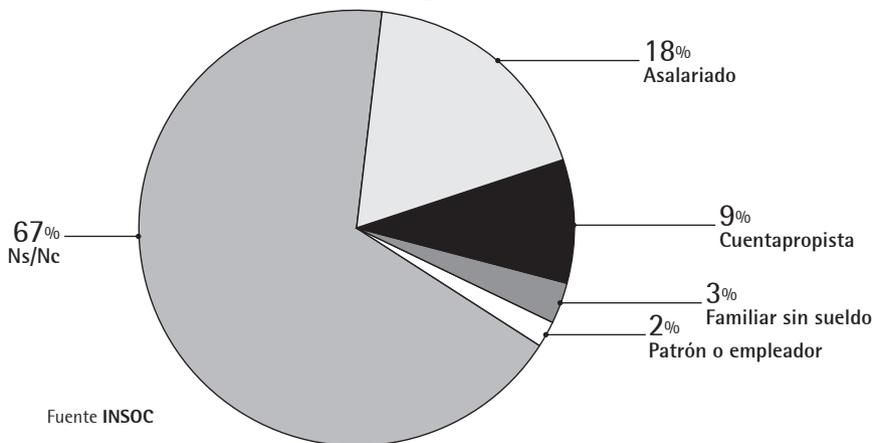
## 6.7. Indicadores laborales de la población desocupada

En este apartado se describirán los datos de la población desocupada respecto de su último trabajo, se intentará poner de manifiesto la calidad de la inserción en el mercado de trabajo, para ello se considerarán diversas características de su último empleo, en este sentido se seleccionaron una serie de indicadores laborales, como ser: categoría de ocupación, subocupación horaria, tamaño del establecimiento, beneficios sociales, ingreso mensual individual, rama de actividad, calificación ocupacional, ingreso total familiar y fuente del ingreso.

### 6.7.1 Población desocupada según categoría ocupacional de su último empleo

La población desocupada que asiste a los cursos de formación dictados por la Fundación en el marco del PNCT, de acuerdo a la categoría ocupacional con que se encontraba inserta en su último empleo, registró los siguientes valores: en carácter de asalariados un 18%, cuentapropia 9%, familiar sin sueldo 3%, patrón o empleador 2% y los que no contestaron la pregunta representan a un muy importante 67%.

#### *Población desocupada de acuerdo a la categoría ocupacional del último empleo*

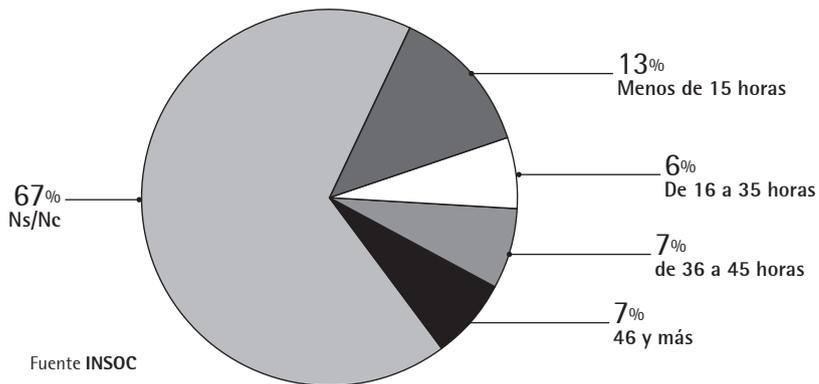


## 6.8 Población desocupada según cantidad de horas trabajadas en su último empleo

A partir de la cantidad de horas trabajadas se busca establecer la existencia de subocupación y sobreocupación en el último empleo de las personas asistentes a los cursos que en la actualidad se encuentran desempleadas.

Por las características y el objetivo con que fue diseñado el instrumento de recolección de datos, solamente podemos hablar de subocupación visible, es decir, solo la que se puede determinar la tipología de desocupación por uno de los indicadores que la releva que es el de la cantidad de horas trabajadas. Así se considerarán a todas aquellas personas que trabajaron en su último empleo menos de 35hs semanales queriendo trabajar más horas como subocupadas visibles y las que trabajaron más de 46 hs como sobreocupadas.

*Población desocupada de acuerdo a la cantidad de horas trabajadas en su último empleo*



De acuerdo con el análisis realizado, se manifiesta que el 13% trabajó menos de 15 horas, el 6% de 16 a 35 horas, el 7% de 36 a 45 horas y por último trabajaron más de 46 horas el 7%. Nuevamente la categoría ns/nr se erige como una alternativa de respuesta muy significativa, alcanzando un 67%.

Tabla de contingencia N° 21: Cantidad de horas trabajadas en su último empleo según sexo

|       |       | Cantidad de horas trabajadas |                  |                  |             |        | Total  |
|-------|-------|------------------------------|------------------|------------------|-------------|--------|--------|
|       |       | Menos de 15 horas            | De 16 a 35 horas | De 36 a 45 horas | De 46 a más | Ns/Nc  |        |
| sexo  | mujer | 431                          | 355              | 157              | 125         | 56     | 1124   |
|       |       | 17,9%                        | 23,2%            | 10,1%            | 9,0%        | 21,6%  | 15,8%  |
|       | varón | 1940                         | 1154             | 1379             | 1260        | 181    | 5914   |
|       |       | 80,8%                        | 75,4%            | 89,0%            | 90,3%       | 69,9%  | 82,9%  |
| Ns/Nc | 31    | 21                           | 14               | 10               | 22          | 98     |        |
|       | 1,3%  | 1,4%                         | ,9%              | ,7%              | 8,5%        | 1,4%   |        |
| Total |       | 2402                         | 1513             | 1550             | 1395        | 259    | 7136   |
|       |       | 100,0%                       | 100,0%           | 100,0%           | 100,0%      | 100,0% | 100,0% |

Fuente INSOC

De acuerdo al análisis de la tabla de contingencia N° 21, ocho de cada diez hombres trabajan menos de 15 horas en tanto que el 18% de los que trabajan la misma cantidad de horas corresponde a las mujeres.

En la categoría de 16 a 35 horas los hombres representan al 75,4%, y las mujeres al 23,2%. Nueve de cada diez hombres se ocupan de 36 a 45 horas y un 90,3% trabaja más de 46 horas. En cambio las mujeres que trabajan de 36 a 45 horas constituyen el 10,1%, y las que se ocupan más de 46 horas constituyen al 9%.

No es llamativo que sean los hombres los que prevalezcan en todas las categorías de análisis ya que representan una amplia mayoría de nuestro universo de estudio.

*Tabla de contingencia N° 22*

*Cantidad de horas trabajadas en su último empleo según edad*

|       |               | Cantidad de horas trabajadas |            |         |          |        | Total  |
|-------|---------------|------------------------------|------------|---------|----------|--------|--------|
|       |               | menos de 15                  | de 16 a 35 | 36 a 45 | 46 a más | ns/nr  |        |
| Edad  | Hasta 25 años | 1274                         | 630        | 641     | 621      | 101    | 3267   |
|       |               | 53,6%                        | 41,3%      | 41,8%   | 44,7%    | 40,1%  | 46,2%  |
|       | 26 a 35 años  | 587                          | 457        | 420     | 361      | 55     | 1880   |
|       |               | 24,7%                        | 30,0%      | 27,4%   | 26,0%    | 21,8%  | 26,6%  |
|       | 36 a 45 años  | 309                          | 252        | 259     | 224      | 40     | 1084   |
|       |               | 13,0%                        | 16,5%      | 16,9%   | 16,1%    | 15,9%  | 15,3%  |
|       | 46 y más      | 205                          | 186        | 215     | 182      | 56     | 905    |
|       |               | 8,6%                         | 12,2%      | 14,0%   | 13,1%    | 22,2%  | 11,9%  |
| Total |               | 2375                         | 1525       | 1535    | 1388     | 252    | 7136   |
|       |               | 100,0%                       | 100,0%     | 100,0%  | 100,0%   | 100,0% | 100,0% |

Fuente **INSOC**

Como consecuencia de la lectura de esta tabla, se puede deducir que entre las personas desocupadas que trabajaban menos de 15 horas el 53,6% tiene menos de 25 años, los que tienen entre 26 a 35 años conforma al 24,7%. Entre los que eran subocupados visibles trabajando entre 16 y 35 horas el 41,3 tiene menos de 25 años y un 30% entre 26 y 35 años.

Entre los asistentes desocupados que se encontraban trabajando anteriormente entre 36 y 45 hora semanales, un 42% tiene menos de 25 años, un 27% entre 26 y 35 años, un 16,5% entre 36 y 45 años y un 14% tiene 46 o mas años.

Entre los que se encontraban sobreocupados, una vez más es la misma categoría de jóvenes de hasta 25 años los que presentan el porcentaje más significativo alcanzado un 44%, un 26% tiene entre 26 y 35 años, un 16% entre 36 y 45 años y por último un 13% los que tienen 46 y más años.

*Tabla de contingencia N° 23:*

*Cantidad de horas trabajadas en su último empleo según posición en el hogar*

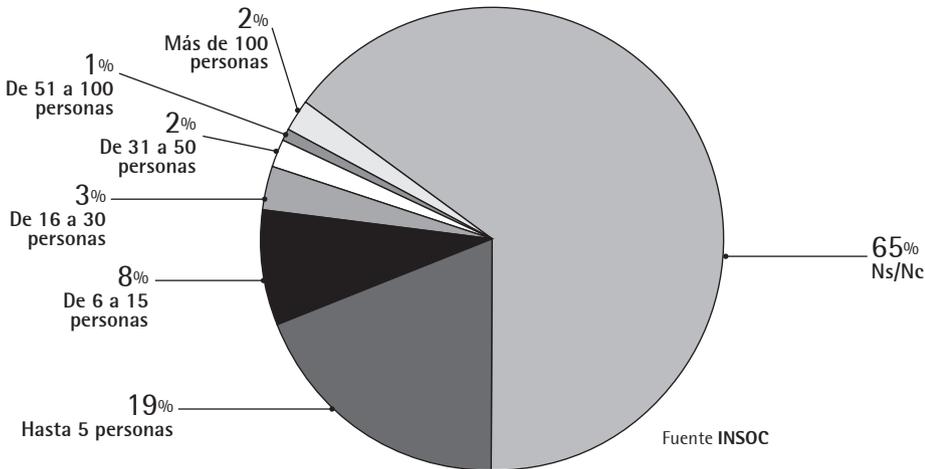
|                      |                        | Cantidad de horas trabajadas |            |         |          |        | Total  |
|----------------------|------------------------|------------------------------|------------|---------|----------|--------|--------|
|                      |                        | menos de 15                  | de 16 a 35 | 36 a 45 | 46 a más | ns/nr  |        |
| posición en el hogar | jefe                   | 955                          | 756        | 816     | 715      | 107    | 3349   |
|                      |                        | 39,8%                        | 49,4%      | 52,6%   | 51,3%    | 41,3%  | 47,0%  |
|                      | hijo/a del jefe        | 1097                         | 572        | 554     | 519      | 91     | 2833   |
|                      |                        | 45,7%                        | 37,4%      | 35,7%   | 37,2%    | 35,1%  | 39,7%  |
|                      | hermano/a del jefe     | 64                           | 45         | 24      | 29       | 2      | 164    |
|                      |                        | 2,7%                         | 2,9%       | 1,5%    | 2,1%     | 0,8%   | 2,3%   |
|                      | otro familiar del jefe | 101                          | 47         | 60      | 40       | 3      | 251    |
|                      |                        | 4,2%                         | 3,1%       | 3,9%    | 2,9%     | 1,2%   | 3,5%   |
|                      | ns/nr                  | 151                          | 82         | 77      | 80       | 54     | 444    |
|                      |                        | 6,3%                         | 5,4%       | 5,0%    | 5,7%     | 20,8%  | 6,2%   |
| <b>Total</b>         |                        | 2399                         | 1529       | 1550    | 1395     | 259    | 2893   |
|                      |                        | 100,0%                       | 100,0%     | 100,0%  | 100,0%   | 100,0% | 100,0% |

Fuente INSOC

Los jefes que trabajan menos de 15 horas representan al 39,8, los hijos/as del jefe un 45,7%, hermano/a del jefe el 2,7% y otro familiar del jefe un 4,2%. En la categoría de 16 a 35 horas, los jefes se ocupan un 49,4%, los hijos/as del jefe un 37,4%, hermano/a del jefe un 2,9% y por último otro familiar un 3,1%. En cambio los que trabajan más de 46 horas y su posición en el hogar es jefe, representan al 51,3%, los hijos/as del jefe al 37,2%, los hermano/a del jefe el 2,9% y para concluir con este cuadro, en la categoría otro familiar se observa un 5,7%.

### 6.9 Población desocupada según el tamaño del establecimiento del último empleo

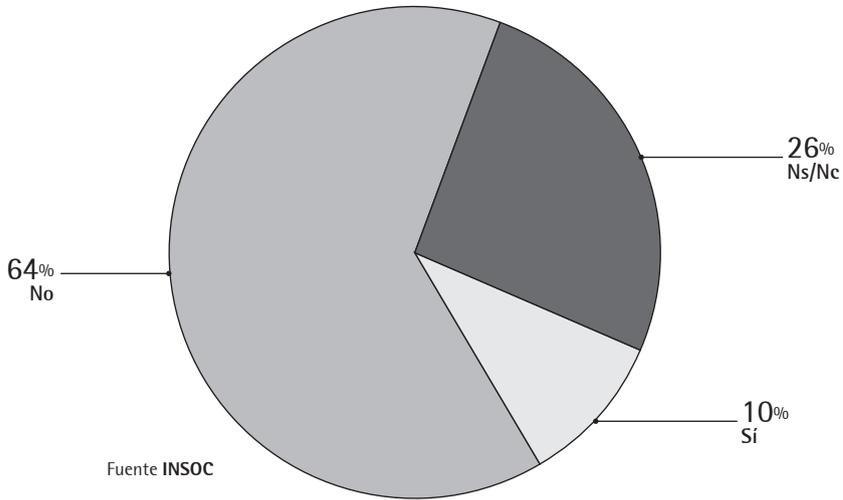
Al considerar el gráfico que se presenta a continuación, se observa que un 20% de la población de estudio de este apartado se encontraba ocupada en establecimientos de hasta 5 personas y casi un 10% lo hacía en establecimientos de entre 6 y 15 trabajadores. Destacando que algo menos de dos tercios no respondieron este interrogante, todo indica que la inserción que habían tenido los desocupados actuales era muy precaria, en establecimientos de escasa envergadura, prevaleciendo los micro emprendimientos y las actividades por cuenta propia.



### 6.10 Población desocupada según percepción de beneficios sociales en el último empleo

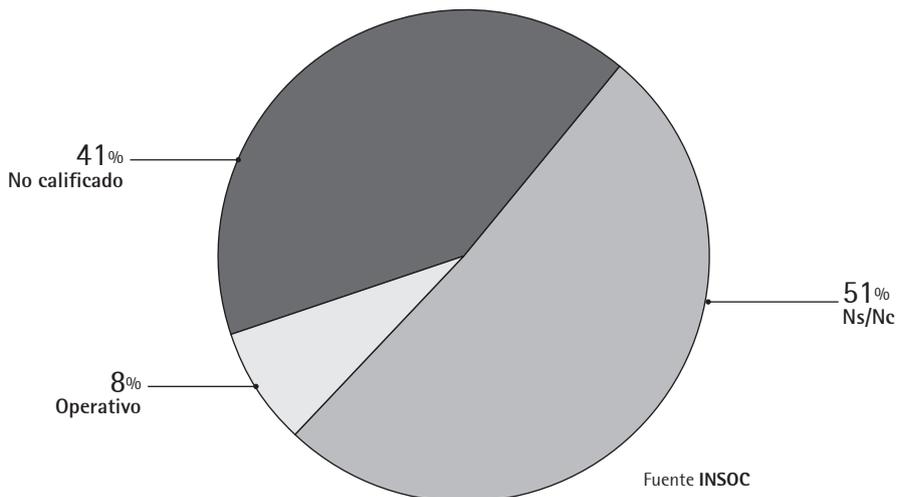
Se indagó a la población desocupada que asiste a los cursos del Plan, acerca de la percepción de beneficios sociales en su último empleo, con beneficios sociales nos referimos a la totalidad de derechos que representa un trabajo formal, con el pago de vacaciones, aguinaldo, obra social y aportes previsionales.

Hecha esta aclaración se observa de acuerdo al gráfico que se presenta a continuación que casi el 30% no percibía ningún tipo de beneficio social mientras que apenas un 10% si los percibía. En este sentido, más de un cuarto de la población se encontraba inserta en el mercado de trabajo de manera informal. Si a este dato se le agrega que más del 60% no contestaron esta pregunta cabe suponer que el porcentaje de personas que trabajaban *en negro*, es superior a la descrita recientemente.



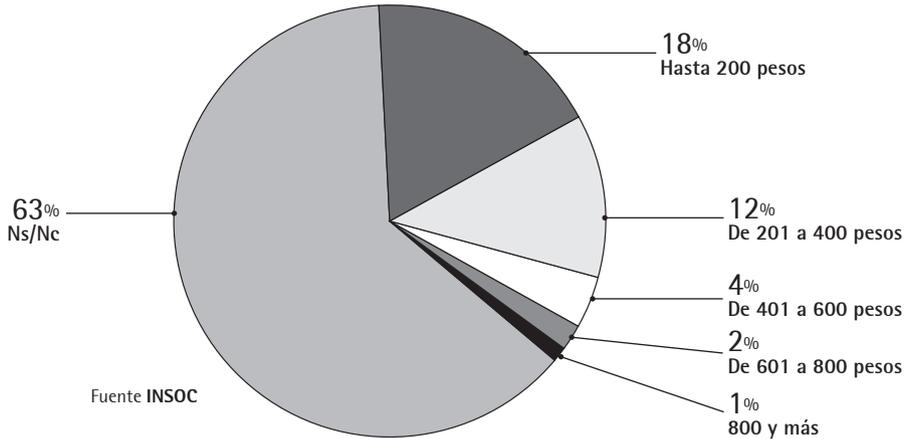
### 6.11 Población desocupada según la calificación ocupacional en su último empleo

En el siguiente gráfico se pretende destacar el tipo de calificación de su último empleo, de dicho interrogante se relevaron los siguientes resultados: los no calificados registraron un 41%, los operativos un 8% y un muy escaso 0.1% científicos, profesionales y técnicos. La mitad de la población desocupada no contestó esta pregunta.



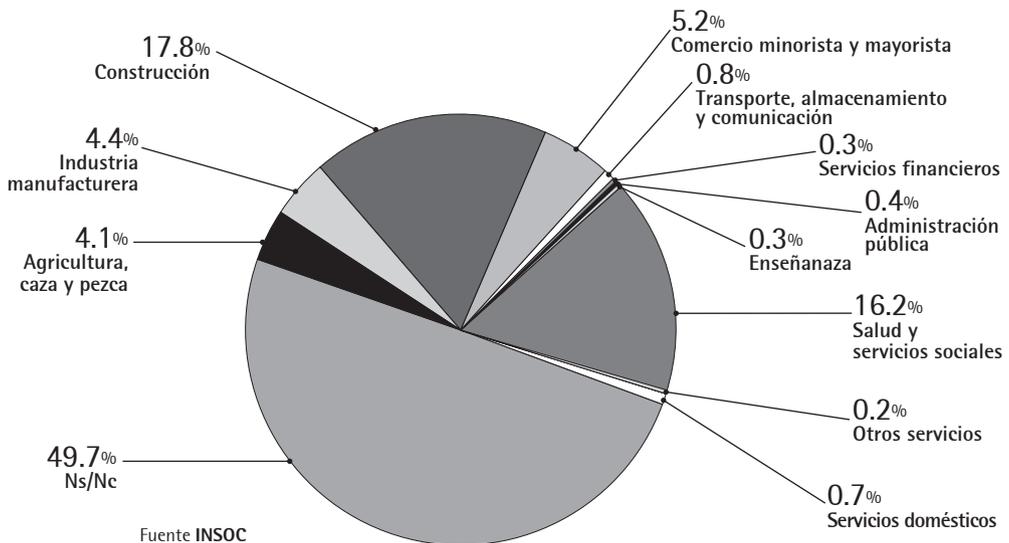
### 6.12 Población desocupada según ingreso mensual individual en el último empleo

En última instancia se relevó el nivel de ingresos de la persona asistente que poseía en su último empleo. Así, un 30% de los desocupados percibía hasta 400 pesos, un 4% entre 401 y 600 pesos y un escasísimo 2% entre 601 y 800 pesos. Más del 60% decidió no declarar sus ingresos.



### 6.13 Población desocupada según rama de actividad del último empleo

Al considerar a la población desocupada, la misma se insertaba, principalmente en las siguientes ramas de actividad: construcción 18%, salud y servicios sociales 16% y comercio 5%. Casi la mitad de la población no contestó.



## CONCLUSIÓN

---

La Fundación UOCRA en el marco del Plan Nacional de Capacitación ya entregó más de 21.000 libretas de fondo de desempleo<sup>17</sup>. El área de Investigación Social (INSOC) sobre los capacitados realizó 14.000 encuestas de perfil socio laboral con el fin de conocer de manera más exhaustiva a la población capacitada, en dimensiones tales como: su historia laboral, su nivel educativo, características de vivienda, hogar y familia.

El trabajo que se presentó se constituyó en una dolorosa radiografía de un universo que ha sufrido las consecuencias de las políticas implementadas desde 1976 hasta el 2001.

La inserción laboral de la población objeto de estudio llega, en algunos casos al 40% en los oficios más demandados por empresas. Cabe destacar, que este cifra no contempla, tanto a los que se insertan a través de micro emprendimientos y cuentapropistas.

La cifra de inserción laboral mencionada es satisfactoria, si consideramos que el 20% de los asistentes a los cursos son mujeres, con lo que esto implica en la industria de la construcción donde la inclusión de las mismas se dificulta debido a las rigurosas condiciones a las que deben exponerse los trabajadores del sector. El segundo dato que no se puede soslayar, son los mayores de 46 años, este segmento de la sociedad tiene serias dificultades para incorporarse al mercado del trabajo, su refugio es la informalidad.

---

<sup>17</sup> Libreta de Desempleo o de Cese laboral, es un mecanismo legal que sustituye el régimen de preaviso y despido enunciado en la Ley de Contrato de Trabajo. Este fondo se forma con un aporte obligatorio a cargo del empleador, que se realiza desde el comienzo hasta el fin de la relación laboral.

La Ley 22250, en su Art. 16, prohíbe el pago directo de dicho fondo al obrero que cesa en su trabajo. El fondo integrará el patrimonio de los trabajadores y será inalienable, irrenunciable, inembargable, e intransferible (salvo por imposición judicial de cuota alimentaria una vez producido el desempleo). Por cualquier causa que cese la relación laboral, el trabajador dispondrá el fondo e desempleo. El empleador entregará la libreta de aportes y abonará el saldo de aportes no realizados a partir de la fecha de cesación. La Libreta de Aportes es un documento de carácter obligatorio expedido por el IERIC al obrero en relación de dependencia; en dicha libreta (medio eficaz para verificar la aplicación de la Ley 22250) se vuelcan: 1. Los datos personales del trabajador; 2. La fecha de inscripción del trabajador; 3. La anotación e los anteriores contratos; 4. El registro de aportes efectuados para el trabajador por sus empleadores, debidamente acreditados por un banco que interviene en cada una de las distintas relaciones laborales; 5. Datos de categoría laboral, para el reconocimiento salarial.

Otro dato a destacar es que el 70% manifiesta no percibir ningún beneficio social en los empleos que se encuentran realizando mientras desarrollan el curso, es decir, se declaran trabajadores informales.

A estas cifras, se le deben agregar una serie de datos que perfilan entre los asistentes a los cursos una tipología propia de la clase media baja o lo que podría denominarse, también, una clase obrera o trabajadora, otrora especializada. Es decir, no hay una mayoría de población marginal en los cursantes.

El 72% de los encuestados viven en casa, de los cuáles una amplia mayoría es propietaria de la misma y en un porcentaje menor la alquila, el 80% se abastece de agua corriente a través de la red pública, 80% posee baño con descarga de agua al inodoro, el 73% de los hogares son de carácter familiar. Cursan actualmente estudios terciarios un 13%, y un 50% estudios secundarios. Solamente el 7% de la población capacitada vive en viviendas precarias.

El proceso iniciado en el 76, con sus sucesivos ajustes, y sus aperturas económica indiscriminadas, destrucción de la producción industrial, no solo pauperizó la economía, destruyendo miles de puestos de trabajos, sino que además barrio con partes de las características de la clase media, sobre todo si la medimos por ingreso, perdiendo casi todos los rasgos materiales que distinguía a la clase, aunque todavía tienen un nivel educativo y cultural más alto que los de abajo, estrategias alternativas de adaptación a la crisis, un proyecto de vida, trayectorias y circuitos que constituyen hoy el capital que les queda: su capital humano<sup>18</sup>.

Naturalmente, el ajuste repercutió negativamente en el nivel de vida de toda la población, algo que testimonia la evolución de pobreza a nivel global: mayor incidencia (más pobres); mayor intensidad (pobres aún más pobres), mayor heterogeneidad (ampliación del espectro social del universo de la pobreza por incorporación de los nuevos pobres de clase media)<sup>19</sup>.

---

18 Feijoo, María del Carmen; *"La clase media desaparece, pero todavía resiste"*, Clarín 19 de agosto de 1996. Dice la autora que: "El imaginario sobre cómo vivía la clase media tuvo su representación con Mafalda El imaginario nacional tuvo una representación químicamente pura de qué era y cómo vivía la clase media a través de la familia de Mafalda: familia tipo, con un proveedor masculino del único ingreso familiar ocupado en el sector servicios, madre ama de casa, vivienda en departamento, y una carrera continua y exitosa dirigida a la provisión del confort familiar, basada en un endeudamiento a crédito previsible y afrontable. Confort que incluía el autito, las vacaciones, el globo terráqueo, los libros, la televisión erigida en tótem del living familiar. Ese imaginario, iluminado por la tira, reforzaba un modo de vida que en los 60-70 fue la experiencia común a un gran porcentaje de la población urbana argentina. En ese período, se consolidó lo que puede considerarse el estilo de vida correspondiente a una familia de clase media".

19 Torrado, Susana; *"La clase media desaparece, ahora la amenaza la pobreza"*, Clarín, 19 de agosto de 1996

La fuerte presencia detectada en esta investigación de las características propias de la población de clase media y de ex trabajadores calificados, podría explicar, la tendencia de los cursantes a generar micro emprendimientos o trabajadores cuentapropistas.

Cabria preguntarse si esta conducta es propia de una elección o una actitud de refugio. Los datos de las empresas constructoras (Cámara de la Construcción y el Sindicato) dan cuenta, por la expansión acelerada en la construcción que se viene produciendo desde el 2003 que hay un demanda de mano de obra especializada, que los cursos vienen a cubrir, hay que aclarar que los cursos se montan sobre demandas concretas. El dato complementario, es que hay una sobreoferta de micro emprendimientos que atiende obras particulares liderados por profesionales del área, reparaciones de viviendas, negocios y pequeñas empresas.

En las respuestas posibles encontramos primero, la historia cultural de los cursantes, que vienen con prácticas de iniciativas tanto asociativas como individuales. La segunda respuesta hay que buscarla en la posible mejora de la rentabilidad y el aumento de la actividad. Y en la tercera respuesta posible se debe tener presente que el plan se realiza en todo el país, y no en todo el país operan grandes empresas, muchos trabajos son encarados directamente por los municipios que contratan en forma individual, en una suerte de subsidio de desocupación o en sus defecto arman desde el municipio pequeños emprendimientos. Hay que tener presente que para acceder a una demanda de una empresa se deben mudar a otro pueblo, que no siempre esta al alcance de sus posibilidades. Así la rentabilidad no puede ser vista desde la simpleza de un mejor pago, los salarios son semejantes, porque rigen por un convenio de alcance nacional. Y finalmente esta la realidad del desocupado: necesita de ingresos diarios para subsistir, no puede afrontar un salario quincenal o mensual.

Entonces, como respuesta podemos decir que a favor de la elección voluntaria están los factores culturales y la rentabilidad. Y a favor del "refugio" se encuentra la necesidad.

A modo de síntesis creemos conveniente destacar los siguientes tópicos y las recomendaciones que nos generan:

1. Se sugiere un fortalecimiento que permita articular la oferta que se genera a través de los egresados de las acciones formativas con la demanda de las empresas, vinculándolos con un esquema para la orientación, asesoramiento técnico e inserción laboral, tarea que en la actualidad ejercen "facilitadores" solventados por el sector construcción a través del IERIC. Dada la necesidad

evidenciada por este trabajo de generar valor agregado a la capacitación encarada por el Sector y el Ministerio de Trabajo, es necesario impulsar una institucionalización más adecuada que permita no solo la legitimidad que de hecho se logra con los facilitadores, sino que además, una solvencia legal que permita trascender la coyuntura del programa y los consolide a largo plazo.

2. Dado que los mayores de 46 años sufren en la práctica una suerte de discriminación en la inserción laboral, cabría buscar alicientes, como ser desgravaciones fiscales específicas, para promover las inserciones laborales de este grupo de trabajadores. Además se los debería calificar más específicamente, apelando a su experiencia.
3. Para aquellos que toman el camino de los micro emprendimientos, ya sea como cuentapropistas o de un modo asociativo con sus pares, se sugiere sumar contenidos a los programas actuales, que bien podrían ser los que da la Secretaría de Pequeña y Mediana Industria. Estos pequeños programas darán cuenta de temáticas como la impositiva, administrativa, de costos, y presentación.
4. Una de las tragedias visualizadas en esta investigación, da cuenta de la imposibilidad que tienen los cursantes desocupados (viven de changas o mejor dicho, día a día para poder simplemente comer), para pasar a vivir de un jornal (quincenal). La contratación en empresas los obliga a un vacío de casi 15 días en su sustento cotidiano y familiar, que se podría suplir, con una suerte de un adelanto del medio aguinaldo, que les permita superar los primeros 15 días de trabajo.

Concluyendo debemos recordar que la pobreza deprime, aunque esta sea una variable difícil de medir cuantitativamente. En sus diversas manifestaciones genera rupturas, desfases e interrupciones de la vida individual y social; que impiden que los individuos y grupos sociales construyan y se apropien de sus propios proyectos de vida tanto en sus aspectos materiales como existenciales (respeto, autoestima, confianza, proyectos). El déficit de futuro que han acumulado los pobres en estos largos años compromete las posibilidades reales de la democracia, porque una sociedad injusta no solo deteriora al individuo, también deteriora la calidad de vida de todos.

La recuperación del derecho al trabajo de cada ciudadano y su correspondencia de producción, indudablemente están en marcha. Recuperar la cohesión social que garantice una convivencia civilizada, es la meta de la Nación, *porque no hay Nación, sin cohesión social*<sup>20</sup>.

---

20 Torrado, Susana; "La herencia del ajuste", Claves para todos, Buenos Aires, 2006

Las políticas que se implementan, sustentadas en una sustitución de importaciones, están produciendo la disminución del desempleo y la pobreza, pero estas políticas quedarían con su Significante Vacío<sup>21</sup>, si no hay una distribución de ingreso profunda.

Superar la tragedia que todavía vivimos, pasa hoy por la reconstrucción del padrón civilizatorio y humanista, una acción decidida por parte del Estado en la educación y la capacitación, convirtiéndola en el sujeto del cambio que se necesita para superar esta "fatiga de indignación y injusticia<sup>22</sup>" que nos invade.

En este sentido, es que se está trabajando de manera conjunta entre UOCRA y el Gobierno Nacional, en este caso a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para superar las graves consecuencias dejadas por los elevados índices de pobreza y desocupación por los que atravesó el país. El Plan Nacional de Calificación de los Trabajadores de la Construcción es una muestra cabal de este compromiso.

En esta Fundación hay una cita que dice que: "si crees que la formación es cara... prueba la ignorancia". La utopía del conocimiento y la educación son las metas imprescindibles de una sociedad que pretende dejar atrás la ignorancia y constituirse en una sociedad más justa e igualitaria. Porque el conocimiento que se genera con educación y capacitación son la herramienta de largo alcance que tienen las naciones para alcanzar una sociedad más civilizada.

---

21 Laclau, Ernest: *Charla debate en UBA, Buenos Aires, 2006.*

22 Bleichman, Silvia, comentarios en televisión de cable, 05062007, Buenos Aires

## BIBLIOGRAFÍA

---

Arceo, Enrique y Schorr, Martín ARGENTINA: DEL "MODELO DE LA CONVERTIBILIDAD" AL "MODELO DE DÓLAR ALTO – trabajo elaborado para el curso "Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano" (Campus Virtual de CLACSO) y se terminó de redactar a fines de agosto de 2004.

Basualdo, Eduardo: *Sistema Político y modelo de acumulación en la Argentina*. Notas sobre las formas de dominación durante la valorización financiera (1976-2001), FLACSO – Idep – Universidad de Quilmes, Buenos Aires, 2001

Bleichman, Silvia, *comentarios en televisión de cable*, 05062007, Buenos Aires

Boron, Atilio, "*Tras el Buho de la Minerva*", CLACSO, Fondo de la cultura Económica, Buenos Aires, 2000

Feijoo, María del Carmen; "*La clase media desaparece, pero todavía resiste*", Clarín 19 de agosto de 1996, Buenos Aires

Feinmann, José Pablo, "*Estudios sobre el peronismo*", Pág. 79, Editorial Legasa. 1972, Buenos Aires

Hobbes, Thomas, *Leviatán*, Pág. 186. Alianza Editorial, Madrid, 1993

INDEC, Información de prensa. Febrero 2007

Kotler, Phillip, *Dirección de la Mercadotecnia: Análisis, Planeación, Implementación y Control*. México, Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S. A. Séptima Edición, 1993, p.197.

Laclau, Ernest: *Charla debate en UBA*, Buenos Aires, 2006

Lo Vuolo, Rubén M: *Alternativas, la economía como cuestión social*, Grupo Editor Altamira, Buenos Aires, 2000.

Schorr, Martín *"Modelo Nacional Industrial, límites y posibilidades"*. Claves Para Todos, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2006

Torrado, Susana, *"La herencia del ajuste"*, Claves para todos, Capital intelectual, Buenos Aires, 2006

Torrado, Susana; *"La clase media desaparece, ahora la amenaza la pobreza"*, Clarín, 19 de agosto de 1996, Buenos Aires

Torrado, Susana; *"La herencia del ajuste"*, Claves para todos, Buenos Aires, 2006

Wierzba, Guillermo *NUCLEOS DE LA NUEVA POLÍTICA ECONOMICA*, Cuadernillo n°3, Serie Aportes para un Proyecto de Transformación Nacional, Fundación Utopías, Buenos Aires, 2007